



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2025 HOSPITAL MILITAR CENTRAL



INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2025

HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO
Director General

Médico

Eliana Patricia Ramírez Cano
Subdirectora Médica

Médico

JUAN FERNANDO MALDONADO GUALDRON
Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico (E)

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ
Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Coronel (RA)

EDGAR ORLANDO HERRERA ROMERO
Subdirector Administrativo (E)

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA
Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

JUAN CAMILO RAMÍREZ JARAMILLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Ingeniera

SANDRA CAROLINA TORRES SAEZ
Jefe Oficina Control Interno

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



TABLA DE CONTENIDO

PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023-2026.....	6
INTRODUCCIÓN	10
RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025	12
MEGAS	13
Mega 1: Atención en Salud.	14
Mega 2: Gestión Institucional.....	19
Mega 3: Innovación Empresarial.....	22
Resultado General del Plan de Acción Institucional –Vigencia 2025	1
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1
Analizar los resultados en salud	2
Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales.....	4
Optimizar la atención integral para el paciente y su familia	11
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. FORMAR TALENTO HUMANO EN SALUD Y GENERAR CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.....	17
Fortalecer la relación docencia-servicio.....	18
Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.....	21
Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.....	24
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO	28
Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.....	29
Fortalecer la eficiencia operacional.....	30
Consolidar alianzas estratégicas.....	36
Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.....	37
Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional	42
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA.....	49
Garantizar la estabilidad financiera	50

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 4 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Lograr eficiencia financiera	50
.....	52
RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025.....	52
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud1	
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico..	5
Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento	1



PLATAFORMA ESTRATÉGICA 2023- 2026

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 6 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



PLATAFORMA ESTRATÉGICA

HOMIL

MISIÓN

✓ **Prestar servicios integrales especializados** a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia y gestionar conocimiento a través de la academia y la investigación.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

VISIÓN

✓ El Hospital Militar Central continuará siendo la **reserva estratégica de la nación** en servicios integrales de salud y generación del conocimiento.

VALORES INSTITUCIONALES

HOMIL

Honestidad

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Respeto

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Compromiso

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Pertenencia Institucional

Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

Excelencia

Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales

HOSPITAL MILITAR CENTRAL



MEGAS

HOMIL



MEGA 1.

ATENCIÓN EN SALUD

MEGA 2.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

MEGA 3.

INNOVACIÓN EMPRESARIAL



MEGA: Meta Grande y Ambiciosa



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

01



Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico

02



Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento

03



Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud

04

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

HOMIL



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



ESTRATEGIAS

HOMIL



01

- 1.1 Sustener los resultados en salud (Enfermedades crónicas y de alto costo)
- 1.2 Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales
- 1.3 Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

02

- 2.1 Fortalecer la relación docencia-servicio.
- 2.2 Generar conocimiento por medio de investigación e innovación.
- 2.3 Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud.

03

- 3.1 Orientar a la excelencia asistencial y administrativa.
- 3.2 Fortalecer la eficiencia operacional.
- 3.3 Consolidar alianzas estratégicas.
- 3.4 Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente.
- 3.5 Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional.

04

- 4.1 Garantizar la estabilidad financiera
- 4.2 Lograr eficiencia financiera


MAPA ESTRATÉGICO HOMIL





MEGA 1.
ATENCIÓN EN
SALUD

MEGA 2.
GESTIÓN
INSTITUCIONAL

MEGA 3.
INNOVACIÓN
EMPRESARIAL

01 Asegurar la atención integral para la prestación de servicios de salud 

02 Formar talento humano en salud y generar conocimiento científico 

04 Optimizar la gestión financiera 

03 Fortalecer la gestión por procesos y cultura de mejoramiento 



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y en el Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida” a través de la transformación SEGURIDAD HUMANA Y LA JUSTICIA SOCIAL y el habilitador PROTECCIÓN DE LA VIDA Y CONTROL INSTITUCIONAL y con la POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA LAS FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS 2023-2027, alineándose con el pilar CALIDAD DE VIDA PARA EL PERSONAL UNIFORMADO ACTIVO Y SUS FAMILIAS y el componente SALUD.

El Hospital Militar Central coopera con el propósito del Gobierno Nacional de brindar bienestar a los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, para contribuir a elevar su moral y calidad de vida, como retribución al esfuerzo que realizan en busca de la paz y bienestar de los colombianos.

Los esfuerzos institucionales se orientan al cumplimiento misional enfocado en la atención en salud brindando un servicio asistencial integral, seguro, oportuno, resolutivo y humano; de mediana y alta complejidad para los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Para la prestación óptima del servicio de salud, se complementan con el trabajo orientado día a día a ofrecer oportunidades que aportan al mejoramiento de la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y programas en educación médica en pregrado, posgrado y la formación auxiliares, técnicos y profesionales en diferentes especialidades; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de los resultados del Plan de Acción Institucional 2025 con respecto al cumplimiento de metas establecidas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 4 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en varias secciones, como se muestra a continuación:

1. Resultados Plan de Acción, se describe los logros acorde a las metas fijadas en el Plan de Acción Institucional.
2. Resultados de la Gestión, se muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.



SECCIÓN 1



RESULTADOS PLAN DE ACCIÓN 2025

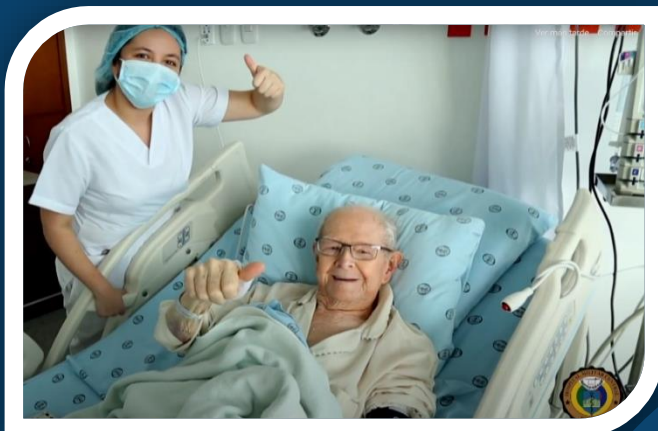
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MEGAS

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mega 1: Atención en Salud. Satisfacción al Usuario: Vigencia 2025 = 98,63%

En el marco de la prestación de servicios de salud de alta complejidad del Subsistema de Salud e las Fuerzas Militares, la experiencia del paciente y su familia es un aspecto clave para garantizar no solo la satisfacción de los usuarios, sino también la mejora continua en la calidad de la atención. El Hospital Militar Central, como institución de alta complejidad y referente en salud del país, ha demostrado un compromiso con la excelencia clínica, como lo reflejan los resultados obtenidos en diversas variables clave de satisfacción. No obstante, reconocemos que hay áreas de oportunidad para optimizar aún más la experiencia en la atención de los pacientes y sus familiares.

Para establecer el porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez especificados los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



De acuerdo con la metodología dispuesta, en la vigencia se realizaron 8.064 encuestas que presentan los siguientes resultados por variable y por servicio:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	99.77%
	Atención Enfermería	99.54%
	Infraestructura	99.08%
	Alimentación	99.54%
	Asignación de Citas	88.74%
	Atención Global	99.91%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.93%
	Recomendaría	99.93%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97.98%
Urgencias	99.55%
Imágenes Diagnósticas	98.30%
Laboratorio	99.10%
Cirugía programada	100%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	99.48%
Hospitalización Pediátrica	100%

El Homil se encuentra comprometido con la calidad, seguridad y humanización en la atención en salud. Este enfoque integral centrado en la experiencia del paciente y su familia asegura que, además de recibir atención de alta calidad, los pacientes se sientan respetados, apoyados y plenamente informados en cada etapa de su proceso

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



de salud, siendo una variable fundamental en este desempeño la Atención Médica, que ha sido calificada con un resultado global de 99.77%. De los resultados reportados los usuarios destacan la importancia de que el personal médico tratante comunique de manera clara, comprensible y oportuna los diagnósticos, tratamientos y procedimientos, y se les brinde respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente.

Para garantizar los atributos en la prestación del servicio de salud, el hospital rediseño su modelo de atención fortaleciendo aspectos sobre la gestión y coordinación de los diferentes servicios que el paciente requiere, que involucra la colaboración del equipo de profesionales de diferentes disciplinas (médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros), que trabajan de manera conjunta para atender de forma completa las necesidades del paciente. Adicionalmente, se realiza seguimiento constante a la adherencia a guías y protocolos de atención para garantizar al paciente una atención oportuna y de calidad y a su grupo familiar la información necesaria para realizar el seguimiento al estado de salud.

Otro aspecto fundamental en la prestación del servicio de salud es la Atención de Enfermería, variable que fue calificada con un 99.54%. Se destaca en la vigencia 2025, el desarrollo del modelo Enfermería, enfocado en el cuidado holístico con excelencia y desarrollo profesional, que busca proporcionar una atención integral desde las dimensiones físicas, emocionales, espiritual y mental de los pacientes con una estrecha relación con la familia, fortaleciendo el modelo de atención hospitalario, fomentando el crecimiento y la excelencia del personal de enfermería en un ambiente colaborativo, innovador para avanzar hacia un hospital acreditado y universitario con resultados que aporten al reconocimiento por estándares de alta calidad.

Además de la excelencia del talento humano al servicio del paciente, las condiciones de la infraestructura física y la tecnología biomédica constituyen factores críticos para garantizar la seguridad, la oportunidad y la continuidad en la prestación de los servicios de salud; en tal sentido se han destinado recursos para la adecuación de los espacios funcionales que permitan una mayor eficiencia en la atención. Durante la vigencia 2025 se destinaron recursos para la adecuación y dotación de las áreas atención ambulatoria, las salas de procedimientos y cirugía y las habitaciones para pacientes con el fin de que cumplan con condiciones óptimas (como iluminación, ventilación, confort y privacidad) para la atención efectiva y el bienestar de los pacientes, así como para la adquisición de tecnología biomédica de vanguardia. Esta variables obtuvo una calificación fue del 99.08%.

La variable Alimentación, obtuvo un resultado de 99.54%. Producto del trabajo coordinado que se realiza entre los profesionales de salud en las áreas de atención, los supervisores, el proveedor y los auditores se ha logrado mejorar y mantener en

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



niveles sobresalientes la calificación de los usuarios frente al servicio, suministrando alimentación pertinente con atributos dietéticos según las especificaciones de cada paciente.

En la asignación de citas médicas se obtuvo una calificación de **88,74%**, identificándose como una de las dimensiones con mayor oportunidad de mejora. Los usuarios reportan demoras tanto en el call center como en la central de citas presencial. En respuesta, se realiza gestión y ajuste de novedades de agenda y se ha fortalecido el uso del canal telefónico; sin embargo, en periodos de alta demanda este canal puede superar la capacidad de respuesta de los agentes del call center.

Es importante destacar que se suscribió al finalizar la vigencia 2024 un contrato con respaldo de vigencias futuras hasta julio de 2026, para la tercerización del servicio de asignación de citas a través del Call Center, con el objetivo de prestar un servicio de calidad, eficiente y que satisfaga las necesidades de los beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares; contando con un centro de contacto especializado de atención al usuario que se encargue de contestar por cualquier medio las solicitudes. De esta forma se logró un servicio de calidad y eficiente que mejoró la percepción de los usuarios con respecto este servicio y permite la gestión efectiva de las quejas al respecto.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

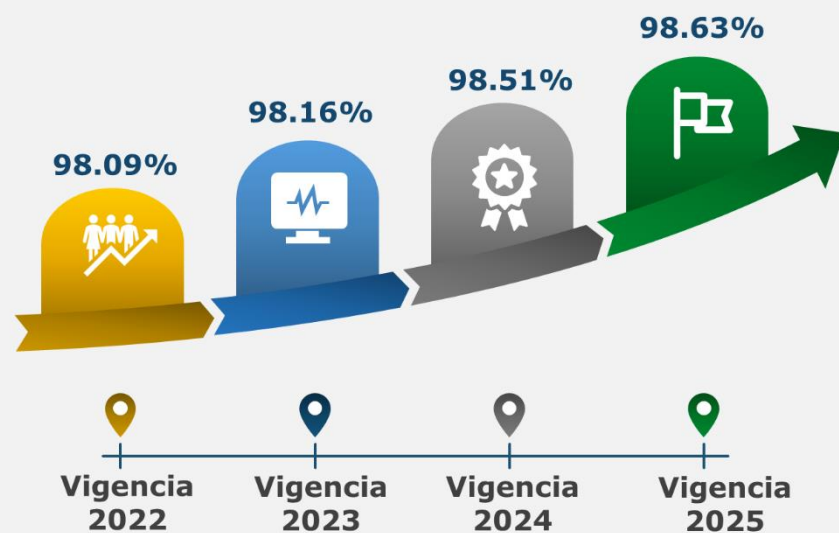
El resultado global de la vigencia 2025 se calculó mediante un promedio simple de los trimestres: Primero (98.32%), Segundo (98.54%), Tercero (98.78%) y Cuarto (98.87%) dado como resultado el 98.63% de satisfacción para el periodo antes mencionado, cumpliendo con la meta establecida en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 97%.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mín: 98.09%
Máx: 98.63%



SATISFACCIÓN AL USUARIO

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mega 2: Gestión Institucional – Resultados Índice de Desempeño Institucional IDI, medido a través del FURAG - vigencia evaluada 2024: 94.5 puntos

La Medición del Desempeño Institucional es una metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, que evalúa anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL para orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor prestación de servicios, de manera que se atiendan efectivamente las necesidades y se resuelvan los problemas de la ciudadanía con criterios de calidad, y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

La evaluación desarrollada en la vigencia 2025 por medio del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) evaluó el grado de implementación alcanzado en la vigencia 2024. Este formulario se habilitó a partir del mes de marzo por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Desde la Oficina Asesora de Planeación se estableció una línea metodológica con los líderes de proceso para llevar a cabo el diligenciamiento del formulario dentro del cronograma establecido con reporte efectivo de la información en el mes de abril.

Es importante destacar que los resultados de la evaluación 2024 no son comparables con resultados de las mediciones de vigencias anteriores, toda vez que se implementaron cambios significativos por parte de los líderes de políticas en las preguntas por actualización de las temáticas y directrices, a saber:

- Modificación sustancial en las preguntas: El cuestionario recoge tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos, en tal sentido para el caso del HOMIL un porcentaje de las preguntas presentan modificaciones, nuevas opciones de respuesta o son nuevas.
- Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta.

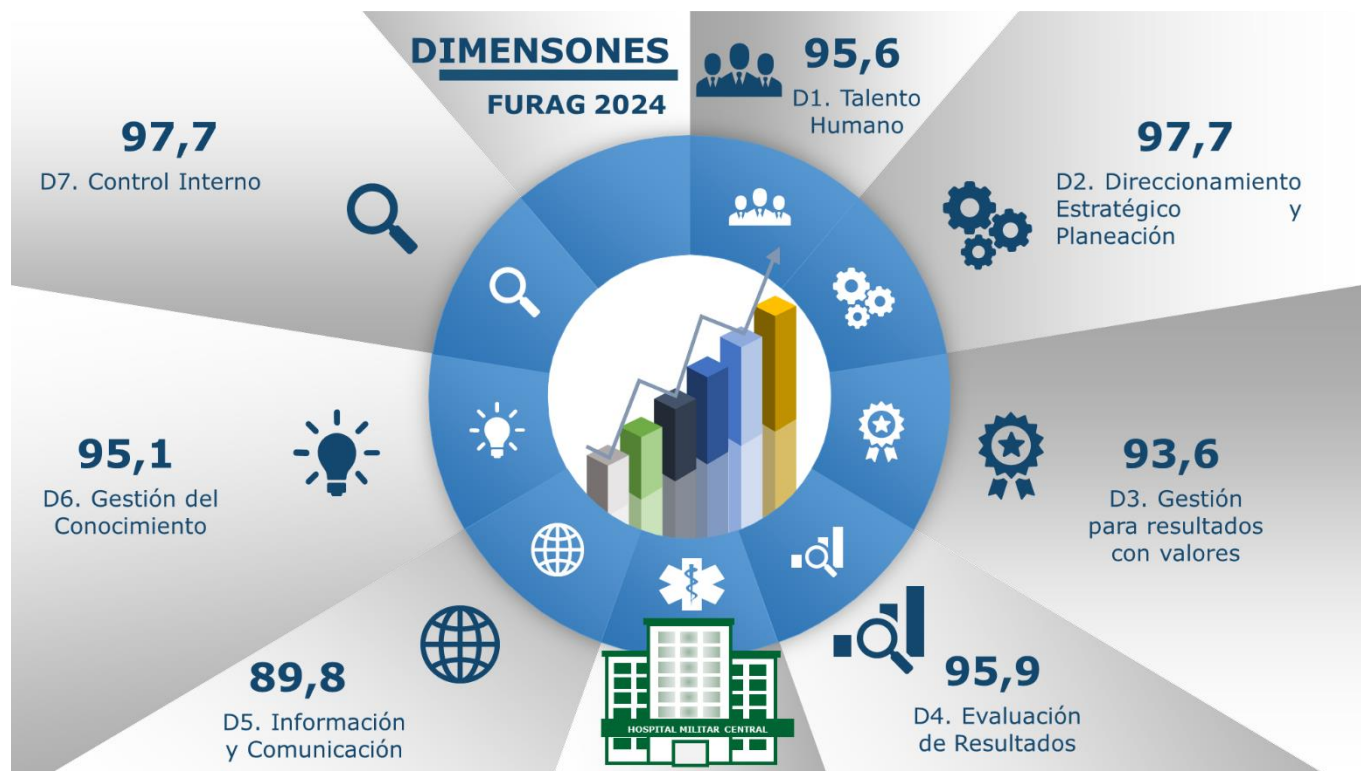
El Hospital Militar Central obtuvo un puntaje favorable con 94.5 puntos, donde el puntaje máximo obtenido a nivel nacional fue de 98.4 puntos, y el promedio del sector

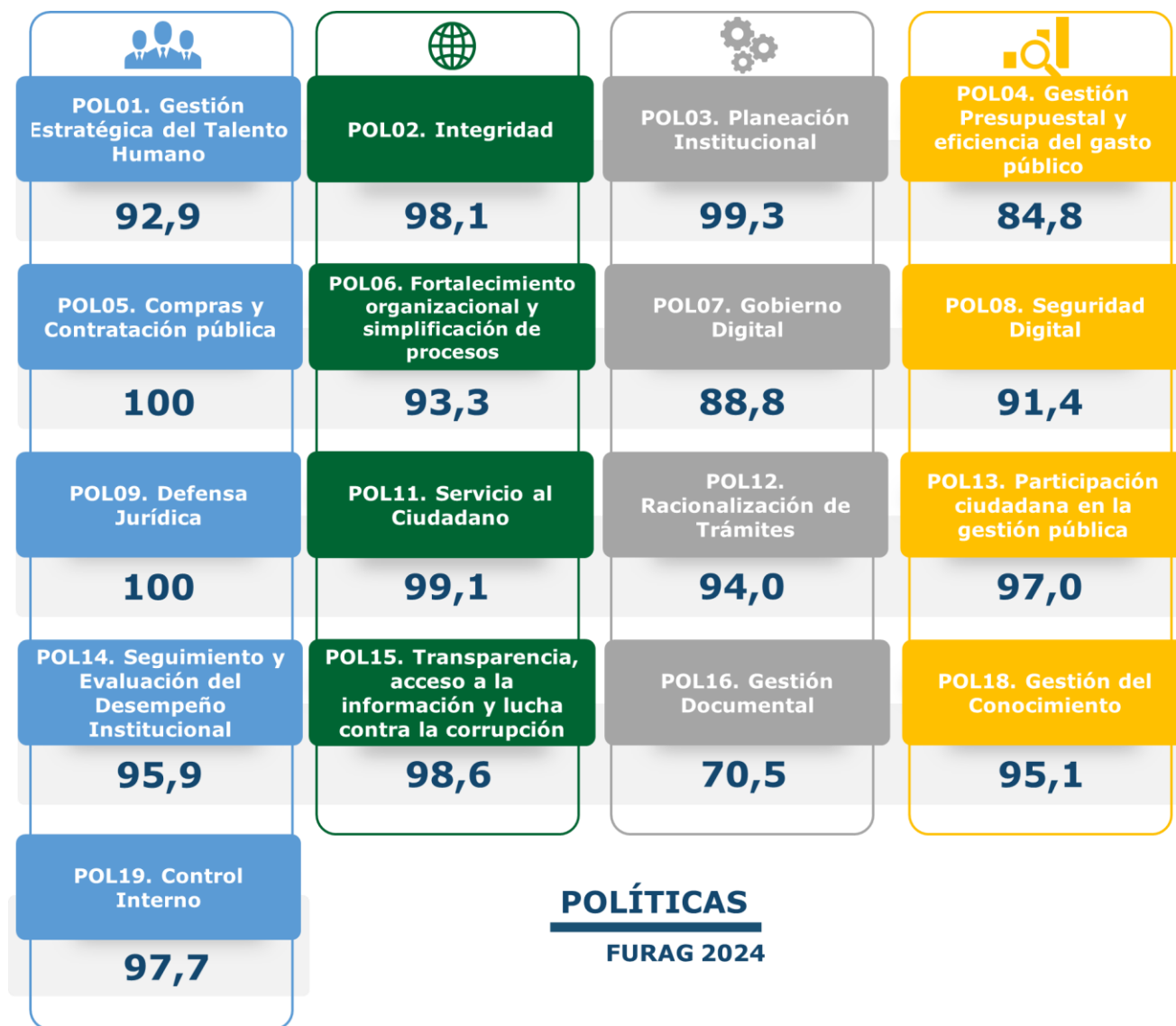
Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



administrativo fue de 86.54 puntos. A continuación, se presentan los resultados desagregados por dimensiones y políticas:





EL Hospital Militar Central como fortalecimiento organizacional avanza en la implementación de las políticas de gestión y desempeño con el objetivo de mejorar los resultados de la vigencia 2025, los cuales serán medidos durante el 2026.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Mega 3: Innovación Empresarial – Habilitación, Acreditación y Ser un Hospital Universitario = 88,4%

El Hospital Militar Central, en concordancia con el fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de sus procesos, formuló el Plan de Acción Institucional como instrumento orientador de la gestión, en el cual se detallan las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las megas y los objetivos estratégicos institucionales. En este marco, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica – acreditarse como Hospital Universitario”, se definieron cuatro aspectos de cumplimiento que permiten avanzar hacia la meta propuesta, como se presenta a continuación:



El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar Central ha centrado sus esfuerzos en alcanzar el 100% de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, de acuerdo con los siete (07) estándares de calidad: talento humano, infraestructura, dotación, medicamentos, dispositivos médicos e insumos, procesos prioritarios, historia clínica y registros e interdependencia. Adicionalmente, las normas complementarias que apliquen.

El Hospital avanzó en el cierre de brechas frente a los estándares del Manual de Inscripción y Habilitación (Res. 3100 de 2019), con seguimiento a hallazgos de visita y a los ítems en estado 'no cumple' de la autoevaluación, conforme al plan de mejoramiento.

Estas acciones se encuentran enmarcadas dentro del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, especialmente bajo la Mega 3: Innovación, que guía el desarrollo de las estrategias y prácticas orientadas a la prestación de servicios de salud que garantice una atención segura y de calidad a los usuarios y sus familias.

En el año 2024, el Hospital Militar Central alcanzó el objetivo de obtener el certificado de cumplimiento, asegurando la prestación del servicio de salud con cumplimiento estricto de las condiciones tecnológicas y científicas, así como los requisitos de existencia, representación legal y naturaleza jurídica establecidos en el sistema único de habilitación.

Este hito refleja el cumplimiento del 100% de los estándares evaluados en los 111 servicios ofrecidos y que se encuentran distribuidos en los siguientes grupos: 9 de internación, 20 servicio quirúrgico, 59 servicios de consulta externa en su mayoría especializada, 19 servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, Servicio de urgencias, atención del parto, trasporte asistencial básico y medicalizado.

El certificado otorgado respalda la idoneidad de las instalaciones, los procesos centrados en la seguridad del paciente y su familia, el equipamiento necesario para una atención de calidad y el suministro de medicamentos y dispositivos médicos que garantizan una atención segura y confiable.

La Certificación en el Sistema Único de Habilitación es un resultado del compromiso del Hospital Militar Central con la mejora continua y acerca a la institución a su objetivo de convertirse en un hospital universitario manteniéndose como un referente nacional por su excelencia y en alta calidad que se mantiene en 2025.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

El Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud (SOGCS) es el conjunto de instituciones, normas, requisitos, mecanismos y procesos deliberados y sistemáticos del sector salud orientados a generar, mantener y mejorar la calidad de los servicios de salud en el país. De acuerdo con el Decreto 1011 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016, el SOGCS está integrado por cuatro componentes: Sistema Único de Habilitación (SUH), Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud (PAMEC), Sistema Único de Acreditación (SUA) y Sistema de Información para la Calidad.

Particularmente, el Sistema Único de Acreditación en Salud es concebido como el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación voluntaria y periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, mediante los cuales se comprueba el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la dirección del Estado y la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud. En este contexto, la acreditación en salud constituye el reconocimiento que otorga el Estado a través del Ministerio de Salud y un organismo evaluador autorizado sobre la calidad superior de una institución de salud.

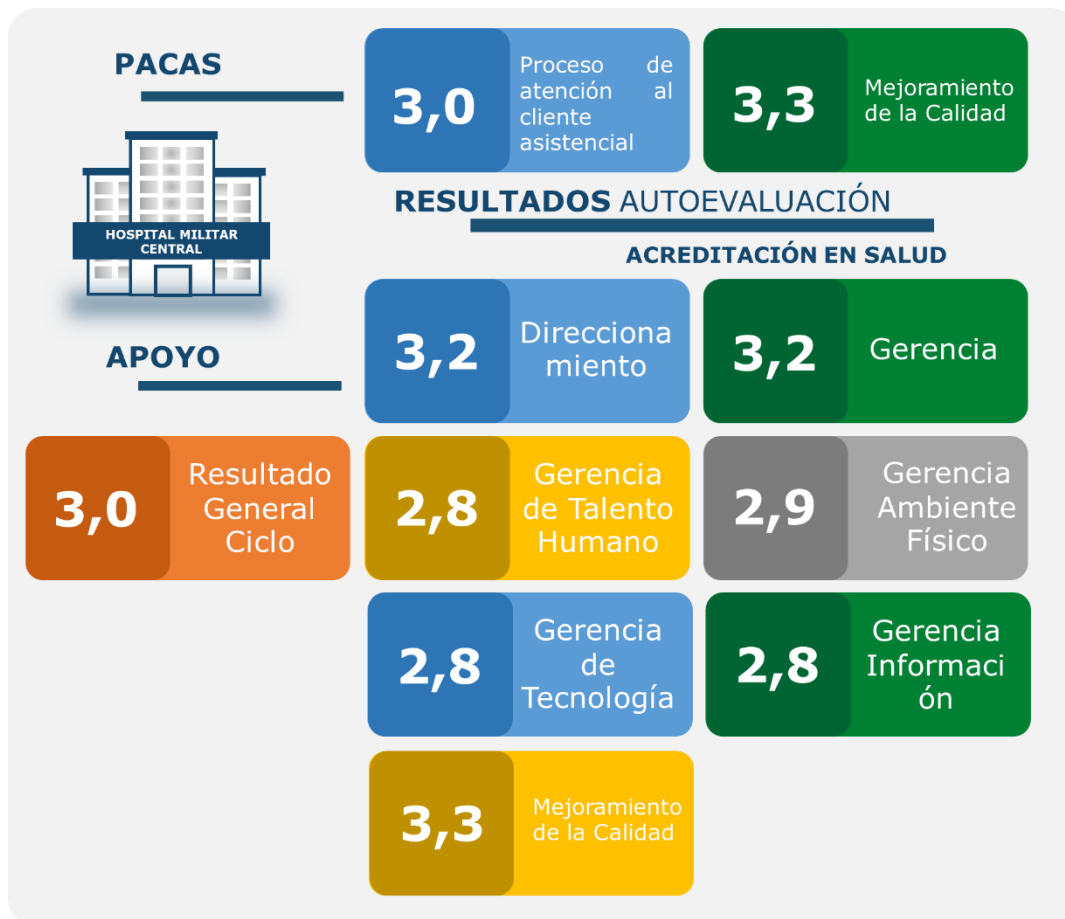
Dentro de su plataforma estratégica en el camino hacia la excelencia, el Hospital Militar Central -HOMIL- tiene como prioridad la acreditación en salud, por tanto, continúa su ciclo de preparación para lograrla, con la perspectiva de fortalecer la calidad asistencial y administrativa para contribuir a mejores resultados en salud y en términos de eficiencia.

En el proceso de preparación para la acreditación, el Hospital Militar Central ha continuado el ciclo de autoevaluación según los grupos de estándares de gerencia del talento humano, gerencia del ambiente físico, gestión de la tecnología, gestión de la información, proceso de atención al cliente asistencial, direccionamiento y gerencia.

A partir de las mesas de trabajo programadas y realizadas con los integrantes de los respectivos equipos, se ponderó la calificación obtenida al analizar el cumplimiento del requisito y su comparación con los criterios estipulados en la hoja radar que la metodología indica. Posteriormente, a partir del peso porcentual de cada uno de los grupos de estándares, se logra obtener el siguiente resultado:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Se evidencia una evolución positiva y sostenida del desempeño institucional durante el periodo 2020–2024, reflejando la consolidación de los procesos de calidad, la madurez del sistema de gestión y el compromiso con la mejora continua. En la vigencia 2025 se registra una disminución en el resultado global, atribuible principalmente a la aplicación de una evaluación más rigurosa y al incremento en las exigencias de los estándares transversales, en coherencia con los lineamientos del modelo de acreditación. Para fortalecer este ejercicio, se contó con el acompañamiento de una firma consultora especializada (FDF Consulting), cuyo aporte fue clave en la preparación metodológica y en el desarrollo de la autoevaluación, permitiendo identificar brechas, oportunidades de mejora y acciones estratégicas orientadas al cierre de hallazgos y al fortalecimiento del cumplimiento de los criterios de acreditación.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Con el ejercicio cuantitativo y cualitativo de la autoevaluación se concretan las oportunidades de mejora, se priorizan según la metodología riesgo, costo y volumen, se estructura el ciclo de Planear Hacer Verificar y Actuar (PHVA) y se establecen responsables y tiempos para la consecución de los planes de mejoramientos.

CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:

CERTIFICACIONES DE CALIDAD

INVIMA

- ✓ **Planta de Gases Medicinales**
Farmacia
- ✓ **Central de Adecuación de Medicamentos (CAM)**
Farmacia
- ✓ **Taller de Prótesis y Amputados**
Medicina Física y Rehabilitación
- ✓ **Banco de Sangre**
Banco de Sangre y Gestión Pretrasfusional
- ✓ **Medicina Nuclear**
Patología

ISO (ICONTEC)

- ✓ **ISO 9001, NTC 5555 y NTC 5663**
Escuela de Auxiliares de Enfermería
- ✓ **Sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (PLATA)**
Oficina Asesora de Planeación

INGEOMINAS

- ✓ **Medicina Nuclear**
Patología

SUBRED NORTE

- ✓ **Gestión Ambiental**
Gestión Ambiental

El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Resultado General del Plan de Acción Institucional – Vigencia 2025





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.
ASEGURAR LA ATENCIÓN
INTEGRAL PARA LA
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD



Analizar los resultados en salud

En el marco de la estrategia institucional, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de los programas de Prótesis y Amputados, para las cuales se establecieron metas específicas en términos de resultado, oportunidad y calidad.

El Hospital Militar Central (HOMIL) lideró la gestión y coordinación de las actividades asistenciales de estos programas, integrándolos a los procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias, con el fin de garantizar un abordaje integral a pacientes con enfermedades prevalentes. Esta articulación busca asegurar un manejo clínico completo, orientado al cumplimiento de los objetivos trazados y a la reducción de complicaciones derivadas de la patología de base.

Durante la vigencia 2025, en el programa de Prótesis y Amputados desarrollado en las instalaciones del HOMIL, se logró entregar prótesis o realizar el cambio de socket a 283 de los 293 pacientes atendidos, cumpliendo con los tiempos establecidos (menos de 45 días).

Durante el primer semestre, en el marco del programa descentralizado PADPA, se llevaron a cabo brigadas de atención para la valoración clínica y la toma de moldes necesarios para el cambio de prótesis o sockets de los pacientes. Se logró entregar

prótesis o realizar el cambio de socket a 524 de los 569 pacientes atendidos, cumpliendo con los tiempos establecidos (menos de 90 días) y conforme a los estándares previstos.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Es importante señalar que los casos en los que se registró retraso en la entrega oportuna obedecieron principalmente a tres causas: (i) un proceso de adaptación más prolongado en pacientes que recibían una prótesis por primera vez; (ii) la inasistencia del paciente al momento de reclamar la prótesis, por razones personales; y (iii) en algunos casos, demoras en la producción asociadas a la escasez de materias primas en la casa matriz.

El HOMIL reafirma su compromiso institucional con la prestación de servicios de salud de alta calidad, asegurando que las prótesis entregadas cumplan con los más altos estándares técnicos y funcionales, permitiendo así que los beneficiarios retomen sus actividades cotidianas de manera segura y eficiente.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Garantizar la eficiencia y calidad de los procesos asistenciales

El Hospital Militar Central ha orientado sus esfuerzos al cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos necesarios para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE), las cuales respaldan procesos evaluados, controlados y estandarizados. Con ello se busca fortalecer los procesos de apoyo y contribuir a la prestación de servicios de salud con criterios de calidad, seguridad y oportunidad, en función de la atención al paciente y la satisfacción de sus necesidades.

Para tal fin, la estrategia contempla la realización de autoinspecciones periódicas que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares y a las acciones requeridas en las áreas y/o servicios certificados. Con base en sus resultados, se estructuran planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios, en los cuales se detallan las acciones necesarias para cerrar brechas, asegurar el cumplimiento de los requisitos y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

BANCO DE SANGRE

El servicio de Banco de Sangre es el encargado de la selección del donante, recolección, análisis, procesamiento, almacenamiento, distribución de la sangre y sus componentes y de las pruebas del receptor, siguiendo estrictos controles de calidad, y cumpliendo de la normatividad vigente: Decreto 1571 de 1993, que trata del funcionamiento de los bancos de sangre, se crea la Red Nacional de Bancos de Sangre y el Consejo Nacional de Bancos de Sangre y se dictan otras disposiciones sobre la materia y la Resolución 901 de 1996 que crea el Manual de Normas Técnicas, Administrativas y de Procedimientos en Bancos de Sangre.

El banco de sangre del Hospital Militar Central, tiene como Código Nacional de Sangre: 11-001-5 y está catalogado como banco categoría A, que corresponde a aquellos bancos dependientes o vinculados a instituciones médicas o asistenciales, públicas o privadas, que para su funcionamiento requerirán el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 12, 13 y 14 de Decreto 1571 de 1993.

La utilización de la sangre y componentes sanguíneos genera un alto impacto en la prestación de los servicios de salud y en la calidad de vida de un gran número de receptores, razón por la cual los bancos de sangre deben poseer un programa interno

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



de calidad para asegurar que los reactivos, equipos y métodos funcionen adecuadamente, dentro de los estándares establecidos.

Durante el mes de febrero de 2025 se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verificó el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para bancos de sangre:

- Recurso humano, capacitación y entrenamiento del personal
- Planta física e instalaciones
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Equipos biomédicos e industriales
- Garantía y aseguramiento de la calidad
- Reactivovigilancia
- Tecnovigilancia
- Trazabilidad de los procesos.
- Descarte de residuos

Una vez verificado cada uno de los estándares por parte de la autoridad competente se logró obtener el **CUMPLE** para que el banco de sangre del Hospital Militar Central continúe funcionando hasta la siguiente visita como banco de sangre Categoría A.

El HOMIL dentro de sus políticas de calidad para la prestación de servicios integrales especializados en el segundo semestre desarrollará auto inspección periódica para realizar seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios que participan en el Banco de Sangre de acuerdo a la normatividad vigente.

CENTRAL DE ADECUACIÓN DE MEDICAMENTOS – CAM

En la vigencia 2020, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal el Decreto 2200 de 2005, las Resoluciones 1403 de 2007, 2003 de 2014, 3100 de 2019, 0444 de 2008 y 5095 de 2018.

La certificación para la producción en la Central de Adecuación de Medicamentos del HOMIL, es un proceso dinámico que requiere un constante monitoreo de sus procesos críticos y de apoyo, el cual es realizado constantemente por el personal técnico responsable de la CAM. Como parte del control que realiza el equipo de garantía de calidad, propio de la central de adecuación de medicamentos, se genera el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación, como se muestra a continuación:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Recurso humano
- Saneamiento, higiene y salud ocupacional
- Infraestructura física
- Dotación
- Productos Devueltos
- Documentación
- Sistema de gestión de calidad
- Contratos

Como resultado de la evaluación de los componentes mencionados anteriormente, se analizaron un total de 195 ítems. Para el primer semestre se evidenció un cumplimiento del 100%, mientras que para el segundo semestre de la vigencia 2025 se alcanzó un nivel de cumplimiento del 99,49%. Es importante resaltar que la Central de Adecuación de Medicamentos (CAM) se encuentra adelantando las acciones correspondientes para subsanar los ítems que presentan incumplimiento.

PLANTA DE PRODUCCIÓN DE AIRE MEDICINAL

El Hospital Militar Central en su misión de optimizar los recursos en la prestación de los servicios de salud y dar una mejor atención a sus usuarios, realizó en la vigencia 2018 una reestructuración de la central de gases medicinales y adquirió un equipo industrial altamente automatizado con la última tecnología aprobada por la Asociación americana para la protección contra el fuego (N.F.P.A.), para la producción de aire medicinal en sitio.

Con el fin de obtener la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) para la fabricación y distribución en línea de gases de uso medicinal, se estructuró el proceso productivo y su respectivo sistema de calidad, alineados con la resolución No. 04410 del 17 de Noviembre de 2009, así como la Resolución No. 2011012580 del 25 de abril de 2011 que adoptó la guía de inspección de Buenas Prácticas de Manufactura que deben cumplir los gases medicinales en los procesos de fabricación, llenado, control de calidad, distribución y comercialización.

En la vigencia 2023, el Hospital Militar Central obtuvo la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA.

Dado que el proceso de producción del medicamento aire medicinal es crítico por su impacto en la salud de los pacientes, es necesario mantener las condiciones de

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



certificación y el estado validado del proceso productivo, razón por la cual se realiza un seguimiento constante del proceso. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos a controlar en la operación:

- Garantía de calidad
- Buenas Prácticas de Manufactura de los gases medicinales
- Control de calidad
- Saneamiento e higiene
- Validación
- Quejas
- Retiro de producto
- Producción y análisis por contrato
- Auto inspección y auditorias de calidad
- Personal
- Mantenimiento
- Equipos
- Materiales
- Documentación
- Producción
- Distribución

Durante el mes de marzo de la vigencia 2023, se desarrolló la visita de la autoridad sanitaria INVIMA en el cual se verifica el cumplimiento de cada uno de los componentes contemplados en el plan marco de inspección para la planta de producción de aire medicinal. Como resultado de la inspección por la autoridad sanitaria se obtuvo la recertificación en BPM por parte del ente de control INVIMA por 3 años más para la producción de aire medicinal en el HOMIL.

En la recertificación se cumplió a cabalidad cada uno de los aspectos establecidos en la Resolución 2011012580 de 2011 del INVIMA en cada una de las áreas evaluadas. Dentro de este proceso se pudo establecer un cumplimiento en la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporcionó estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, de igual forma se demostró el seguimiento de objetivos y metas claves de desempeño, así como la implementación y adherencia a cada uno de nuestros procedimientos. De tal manera, se logró demostrar una efectiva implementación y seguimiento del sistema de gestión, dando soporte a todos los procesos de calidad y producción.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



El HOMIL dentro de sus políticas de calidad para la prestación de servicios integrales especializados desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios que participan en la producción de aire medicinal.

Como resultado del ejercicio de evaluación realizado, durante el primer semestre de 2025 se evidenció el cumplimiento de 209 de los 220 ítems evaluados, lo que representó un nivel de cumplimiento del 95%. Para el segundo semestre, se observó una mejora en el desempeño, alcanzando el cumplimiento de 214 ítems conforme a la normatividad vigente, equivalente a un 97,27%. Es importante destacar que la Unidad de Farmacia establecerá e implementará un plan de mejoramiento orientado a subsanar las novedades identificadas.

TALLER DE PRÓTESIS ORTESIS

El Hospital Militar Central en su objetivo de garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias durante la vigencia 2017 el HOMIL obtuvo la certificación para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa otorgada por el Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos INVIMA, teniendo como marco legal la Resolución 2968 de 2015.

Durante el mes de febrero de la vigencia 2023 se realizó la visita por la autoridad sanitaria para realizar la verificación de los requisitos. A continuación, se presenta el resumen de los principales aspectos evaluados:

- Requisitos generales
- Prescripción
- Articulación
- Fabricación
- Control de calidad
- Entrenamiento al usuario, adaptación y seguimiento
- Recurso humano
- Instalaciones
- Áreas accesorias
- Capacitación
- Saneamiento de higiene
- Mantenimiento de áreas y equipos
- Identificación y seguimiento de dispositivos médicos
- Quejas

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Seguridad del paciente y tecno vigilancia

Como resultado de la evaluación de cumplimiento de las condiciones higiénicas, técnicas, locativas, de dotación, recurso humano y control de calidad se logró obtener el **CUMPLE** para que el taller de prótesis y órtesis del Hospital Militar Central continúe funcionando para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa, relacionados a continuación: ORTESIS - Miembro Inferior (Tobillo y Pie) y Craneales y raquídeas (Dorso lumbo sacras) y PRÓTESIS - Miembro superior (Desarticulación de muñeca, transradiales, Desarticulación de codo, transhumbrales y Desarticulación de hombro

ORTESIS	Miembro inferior	<ul style="list-style-type: none"> • Órtesis de Tobillo y Pie • Órtesis Toraco lumbo sacras
	Craneales y raquídeas	<ul style="list-style-type: none"> • Órtesis Dorso lumbo sacras
PRÓTESIS	Miembro superior	<ul style="list-style-type: none"> • Prótesis para Desarticulación de muñeca • Prótesis Transradiales • Prótesis para Desarticulación de codo • Prótesis Transhumbrales • Prótesis para desarticulación del hombro
	Miembro inferior	<ul style="list-style-type: none"> • Prótesis parciales de pie • Prótesis para desarticulación de tobillo • Prótesis Transtibiales • Prótesis para desarticulación de rodilla • Prótesis Transfemorales • Prótesis para desarticulación de cadera

El Hospital Militar Central desarrolló auto inspecciones en cada semestre para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en el taller de prótesis ortesis, como resultado de estos ejercicios para el primer semestre se evidenció un cumplimiento del 97,53%, mientras que para el segundo semestre de la vigencia 2025 se alcanzó un nivel de cumplimiento del 98,77%. Es importante mencionar que el servicio de prótesis y amputados en conjunto con la Unidad de Apoyo Logístico se encuentra trabajando para solucionar la falla que se viene presentando en el compresor del sistema de vacío.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
 Conmutador: (+57) 601 348 6868



GESTIÓN FARMACEUTICA

El Hospital Militar Central (HOMIL) gestiona y coordina las actividades asistenciales a través de los diferentes procesos de atención integral: hospitalaria, ambulatoria y de urgencias. El objetivo principal es realizar un seguimiento y control de la atención básica y especializada a pacientes con enfermedades prevalentes y diversos niveles de complejidad, garantizando un manejo integral de su patología. De esta forma, se asegura el cumplimiento de las metas establecidas y se minimizan las complicaciones asociadas a las enfermedades tratadas.

El proceso farmacéutico en el HOMIL está liderado por la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, junto con la Unidad de Farmacia. Estas dependencias se encargan de identificar el nivel de consumo de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, controlar su almacenamiento y disponibilidad, y, finalmente, preparar y dispensar los medicamentos. Además, brindan asesoramiento tanto a los profesionales de la salud como a los pacientes hospitalizados, asegurando el uso seguro, efectivo y eficiente de los mismos.

En cuanto a la gestión farmacéutica, el HOMIL coordina y optimiza las actividades para garantizar la máxima efectividad (eficiencia + eficacia) en el proceso. En la etapa de almacenamiento de medicamentos para pacientes hospitalizados, se ejecutan rigurosos controles sobre los pedidos recibidos del Hospital de los diferentes proveedores. Durante el 2025, el 100% de los pedidos fueron cargados correctamente en el sistema de información, lo que asegura un proceso de gestión eficiente.

En la fase de dispensación de medicamentos, se implementa un procedimiento interno para el seguimiento y la verificación de los medicamentos e insumos devueltos por los diferentes servicios hospitalarios. Durante la vigencia 2025, se devolvió un promedio del 8,51% de los medicamentos dispensados. Las principales razones de devolución incluyen exceso en el cajetín del usuario, suspensión del medicamento por orden médica, traslado o alta de paciente, y medicamentos o insumos no utilizados.

Es relevante señalar que la Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico, en colaboración con la Subdirección Médica, está implementando estrategias para reducir la cantidad de medicamentos devueltos, con el objetivo de mejorar la eficiencia del proceso.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Optimizar la atención integral para el paciente y su familia

Uno de los aspectos más sensibles para los usuarios es la calidad en la atención, por lo que el Hospital Militar Central (HOMIL) se compromete a garantizar la prestación de servicios de salud con oportunidad y seguridad para los pacientes y sus familias. A continuación, se destacan algunos aspectos clave en la atención durante el periodo:

Durante este periodo, el HOMIL mantuvo un porcentaje de ocupación hospitalaria promedio de 74,47%, asegurando un 15% de reserva estratégica para la nación. El giro cama durante la vigencia 2025 alcanzó un promedio de 3,44, excluyendo las Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y Terapia Postquirúrgica (TPR).

En cuanto a la asignación de citas, se gestionaron un total de 375.207 consultas en diversas especialidades a través de los diferentes canales disponibles: correo electrónico, atención presencial, Call Center, enlaces militares y la página web institucional. Se destaca que se asignaron 78.107 citas especializadas de primera vez, las cuales tuvieron un tiempo promedio de asignación de 20,5 días durante la vigencia.



El HOMIL lleva un control riguroso de las cancelaciones e inasistencias a citas, tanto institucionales como por parte de los pacientes. Durante la vigencia 2025, se registraron 2.079 cancelaciones atribuibles al HOMIL, representando un 0,57% promedio, debido principalmente a calamidades y renunciaciones de profesionales de la salud. Por otro lado, 32.051 citas fueron canceladas por causas atribuibles a los pacientes, lo que equivale al 8,7% promedio. Las principales razones de cancelación incluyeron cambios de citas, cambios de especialista, variaciones en el estado de salud del paciente y motivos personales. Adicionalmente, 19.330 citas fueron no asistidas, lo que representa un 7,92% promedio de las citas asignadas.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el ámbito quirúrgico, durante la vigencia 2025 se realizaron 15.338 cirugías programadas y 3.312 urgentes, sumando un total de 18.650 intervenciones. El HOMIL garantizó una oportunidad promedio de 22,44 días para la realización de cirugías, utilizando un promedio de 15 salas de cirugía. La oficina de programación quirúrgica sigue implementando acciones de optimización para reducir el tiempo de espera para cirugías menores a 30 días.

La seguridad del paciente es una prioridad para el HOMIL. Durante la vigencia, se registraron 39 casos de re intervención quirúrgica, lo que representa un 0.21% promedio de cirugías realizadas. Estos casos correspondieron a pacientes de alto riesgo debido a la complejidad de su patología subyacente.

En el servicio de urgencias, se atendieron 57.223 pacientes, de los cuales el 37,15% cumplió con los criterios de hospitalización, principalmente por enfermedades respiratorias y otras patologías. La oportunidad de valoración para pacientes clasificados en Triage 2 (cuyo estándar es de 30 minutos) fue de 17,67 minutos en promedio, para los 14.054 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias garantizando la atención en tiempo oportuno y conforme a los más altos estándares de calidad.

El promedio de presión de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 10,07 horas promedio, lo que indica que la respuesta de los servicios Inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 135.031 estudios en total. Para los pacientes ambulatorios se realizaron estudios apoyo diagnóstico. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 10,17 días. Para los estudios de Tomografía Axial

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 6,20 días. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 4,03 días y para los estudios de Rayos X, de 2,17 días.



En los pacientes que requirieron hospitalización, se realizaron estudios diagnósticos con un mayor grado de complejidad. La oportunidad promedio para la toma e interpretación radiológica de la Resonancia Magnética fue de 22,50 horas. Para los estudios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), el tiempo promedio fue de 13,92 horas. En el caso de la Ecografía el tiempo promedio fue de 7,82 horas y para los estudios de Rayos X, de 7,78 horas. Todos estos tiempos de procesos ambulatorios y hospitalizados se encuentran dentro de los estándares de oportunidad establecidos por el HOMIL.

En los servicios de laboratorio, se procesaron un total de 1'030.776 muestras. Para el servicio de urgencias, se procesaron 377.495 muestras, con un tiempo promedio de entrega de resultados de 59,6 minutos. En hospitalización, se procesaron 387.989 muestras con un tiempo promedio de 89,48 minutos, y en UCI se tomaron 47.353 muestras, con un tiempo promedio de 59,54 minutos. Para la consulta externa, se procesaron 137.752 muestras con un tiempo promedio de entrega de 18,44 horas, cumpliendo con los estándares definidos para garantizar una atención oportuna y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente, por lo tanto mantiene un seguimiento constante de los eventos adversos prevenibles y no prevenibles en los diferentes procesos de atención hospitalaria, ambulatoria y de urgencias.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Durante la vigencia 2025, se detectaron 1.573 eventos adversos, de los cuales 1.292 fueron prevenibles y 281 no prevenibles. El Comité de Seguridad del Paciente, en colaboración con los servicios asistenciales, trabaja de manera continua en la prevención y disminución de estos eventos, implementando capacitaciones, socializaciones y evaluaciones de adherencia a las guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Además, se han reforzado programas como CEPIEL, orientados a identificar y tratar las lesiones dérmicas de origen extra hospitalario y aquellas que ocurren durante la hospitalización.

Durante la vigencia, se realizó el seguimiento a las re intervenciones quirúrgicas prevenibles, el cual permite identificar eventos adversos asociados a complicaciones evitables durante o después del procedimiento quirúrgico inicial. Este indicador es fundamental para evaluar la calidad y seguridad del proceso quirúrgico, así como la adherencia a protocolos clínicos establecidos. El análisis evidenció un porcentaje de re intervenciones dentro de los rangos esperados, reflejando una adecuada gestión del riesgo quirúrgico. El HOMIL continúa trabajando en el fortalecimiento de las medidas preventivas, el control de infecciones y la vigilancia posoperatoria, con el fin de minimizar la ocurrencia de este tipo de eventos.

Se realizó el seguimiento de los reingresos hospitalarios, el cual permite evaluar la continuidad y efectividad del manejo clínico brindado al paciente durante su estancia hospitalaria. Este indicador es clave para identificar posibles fallas en el proceso de atención, adherencia al tratamiento o condiciones sociales y clínicas que influyen en la recuperación del paciente. Los resultados obtenidos determinaron que no se presentaron casos de reingreso hospitalario, lo que evidencia una atención integral orientada a la recuperación efectiva y a la reducción de complicaciones posteriores al egreso. Se continuará fortaleciendo el seguimiento, la educación al paciente y la articulación con los servicios de atención para disminuir la probabilidad de reingresos evitables.

El Hospital Militar Central continúa fortaleciendo la **cultura de humanización** como eje transversal en la prestación de los servicios de salud, promoviendo el respeto por la dignidad humana, la empatía y la comunicación efectiva en cada proceso con el paciente y su familia. Se han desarrollado acciones orientadas a mejorar la experiencia del usuario, como la capacitación continua de los diferentes colaboradores en habilidades blandas, el acompañamiento emocional, y la implementación de espacios amigables que favorecen el bienestar físico y emocional de los pacientes. Estas estrategias reafirman el compromiso institucional con una atención centrada en

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 14 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



la persona, buscando no solo resultados clínicos satisfactorios, sino también una experiencia positiva durante todo el proceso asistencial.



Durante el periodo evaluado, se fortalecieron las acciones de socialización de derechos y deberes de los usuarios, con el objetivo de garantizar una atención informada, participativa y respetuosa. Estas actividades se llevaron a cabo a través de estrategias presenciales, como entrega de folletos informativos y acompañamiento por parte del personal de Atención al Usuario y relacionamiento ciudadano y virtuales, correos electrónicos, publicaciones en redes sociales y proyección en las diferentes pantallas de las salas de espera, estas cuenta con la interpretación en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de

discapacidad auditiva. El HOMIL busca con ello empoderar a los pacientes y sus familias, promoviendo el conocimiento de sus derechos como usuarios del sistema de salud de las fuerzas militares, así como la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, contribuyendo así a una relación armónica y corresponsable entre los actores del proceso de atención.

De manera mensual, el grupo gestor de humanización realiza un seguimiento a las quejas y reclamos presentados por los usuarios o sus acompañantes, relacionados con trato no humanizado. Para abordar estas situaciones, el área de Atención al Usuario y relacionamiento ciudadano, en conjunto con los jefes de Unidad y responsables de Servicios, implementa intervenciones iniciales como primera línea de respuesta, con el objetivo de resolver las inconformidades planteadas. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria, se analizan estos casos y se definen acciones correctivas para seguir fortaleciendo y mejorando la atención humanizada hacia nuestros pacientes.

Además, el grupo gestor de humanización ha desarrollado diversas actividades de formación tanto para usuarios internos como externos. Entre estas, se incluyen presentaciones virtuales y presenciales sobre temas como Comunicación Asertiva, Inducción al Riesgo Psicosocial, Manejo del Estrés, Estilos de Vida Saludables, Talleres de Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo, entre otros, las cuales se han

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 15 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



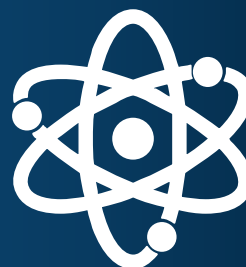
llevado a cabo en diferentes áreas y servicios, con la participación activa de diversos equipos de trabajo.

El seguimiento de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRS) es un proceso fundamental para garantizar la mejora continua de la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el HOMIL. Mensualmente, se realiza un análisis de cada caso, asegurando que se brinde una respuesta oportuna y adecuada a los usuarios conforme a lo establecido por la ley. El área encargada de la gestión de PQRSDf, en coordinación con los responsables de las diferentes unidades y servicios, lleva a cabo un proceso de análisis para identificar la causa raíz de las inquietudes planteadas. Una vez evaluado cada caso, se implementan las soluciones pertinentes, con el fin de resolver los problemas presentados y, en lo posible, prevenir su recurrencia.

Durante la vigencia 2025, el HOMIL atendió un total de 8.640 PQRSDf, distribuidos de la siguiente manera: 7.601 peticiones (87,97%), 746 quejas (8,63%), 275 felicitaciones/agradecimientos (3,18%), 7 denuncias (0,08%), 6 sugerencias (0,07%), 4 reclamos (0,05%) y 1 consulta (0,01%). Este proceso refuerza el compromiso institucional con la atención centrada en el paciente y ofrecer una atención eficiente y acorde con las necesidades de los usuarios, manteniendo altos estándares de calidad en su gestión y el constante perfeccionamiento de nuestros procesos de gestión.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.
FORMAR TALENTO HUMANO
EN SALUD Y GENERAR
CONOCIMIENTO
CIENTÍFICO



Fortalecer la relación docencia-servicio

El Hospital Militar Central, en su proceso de integración entre la formación académica y la prestación de los servicios de salud, genera, aplica y apropia conocimiento con el objetivo de contribuir al crecimiento continuo y permanente de los profesionales de la salud, incluyendo tanto a estudiantes como docentes. En este sentido, la institución enfoca sus esfuerzos en implementar estrategias que fortalezcan esta relación y optimicen el proceso formativo.



Durante la vigencia de 2025, dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia/Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado, se llevaron a cabo visitas programadas a los servicios que reciben personal en formación, denominadas "Recorridos de la Excelencia". Durante estas visitas, se aplicó la autoevaluación según el Modelo de Evaluación de Docencia-Servicio del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y Protección Social. Este modelo evalúa: Talento humano en formación, Docentes, Clientes externos, Aspectos administrativos, académicos, infraestructura, talento humano y tecnología según el nivel de complejidad de

la institución.

Se visitaron los servicios de Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Urología, Cirugía Oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica y Anestesiología, con la participación de los jefes de servicio, docentes y personal en formación. Durante estos encuentros, se proporcionó retroalimentación sobre diversos aspectos, tales como: la explicación de la relación Docencia/Servicio, aspectos académicos como los planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácoras, eventos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



académicos y aspectos relacionados con el bienestar estudiantil, así como la disponibilidad de tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia.

El Hospital Militar Central desempeña un papel crucial como escenario de prácticas formativas para las universidades con las que mantiene convenio, contribuyendo de manera significativa a la formación de especialistas en las áreas médico-quirúrgicas. La contraprestación por estas prácticas se realiza en especie, lo que permite a la institución mejorar sus capacidades a través de la dotación de equipos, la adquisición de bienes y servicios, así como la construcción y el acondicionamiento de áreas específicas. Esta estrategia no solo fortalece la calidad de la formación educativa, sino que también impulsa el desarrollo y la mejora continua de la infraestructura del hospital, consolidando su rol como referente en la educación y atención en salud.

Durante la vigencia 2025, se identificaron diversas necesidades institucionales orientadas a optimizar la relación docencia-servicio y fortalecer el bienestar de los estudiantes, mediante una solicitud previa a los diferentes Servicios y Unidades para la identificación y presentación de requerimientos, seguida de un proceso de priorización. En este marco, el HOMIL, a través del Comité de Docencia, aprobó y gestionó la adquisición de los siguientes bienes y/o servicios:

- 5 Computadores portátiles para el servicio de Medicina Interna.
- 1 Simulador New born para centro de simulación y pediatría.
- 1 Simulador de infusión intraósea para centro de simulación.
- 2 Kit de laringoscopio para el centro de simulación.
- 2 Banco para vestier, para la zona de casilleros sótano 1.
- 1 Cabina de Flujo laminar (Ancho 120 cm) con contador de partículas.
- 1 Ultra congelador (-80°C o menor) con impresora.
- 1 Refrigerador para Banco de sangre (8 °C hasta -4°C).
- 1 Descongelador de plasma / Baño maría / Baño serológico.
- 1 Micropipeta Electrónica variable.
- 6 lámparas de calor radiante para TPR.
- 2 electrocardiógrafos para los servicios del hospital.
- 1 Máquina de aféresis para el servicio de hemato-oncología.
- Consultoría integral de apoyo y acompañamiento para el proceso de acreditación en Salud y Hospital Universitario.
- 1 ventilador mecánico de Transporte Neonatal Pediátrico para el servicio de Neonatología.
- 4 equipos de órganos de pared (Oftalmoscopio y Otoscopio) para el servicio de Reumatología.
- 4 tensiómetros digitales de pared para el servicio de Reumatología.
- 4 Balanzas digital con tallímetro para el servicio de Reumatología

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 19 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- 3 Monitores de signos vitales básico para el servicio de Hospitalización.
- 2 Electrocardiógrafos para los servicios del hospital.
- 2 fuentes de luz led blanca compatible con FrontoLuz K-S60 REF.310060 y Sistema OR1 para el servicio de Salas de Cirugía.
- 2 locker 3 puestos 9 puertas para el Club Médico.
- 1 cámara Nikon Z50 con lente de 16-50 MM Y 50-250 MM para el servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial.

Durante la vigencia de 2025, se gestionaron recursos de Ley de Residentes por un valor de \$1'500.410.556, lo que representa un indicador de 99.90%; manteniéndose estable con respecto a la vigencia anterior, la gestión realizada con el plan de inversión ha permitido anticipar escenarios, priorizar necesidades y garantizar la disponibilidad oportuna de recursos.

Durante la vigencia 2025, se recibieron los bienes y servicios que a continuación se relacionan:

- 2 Carros de paro para el Centro de Simulación. Solicitados a la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Ingresó el 1 de abril de 2025.
- 1 Consultoría integral de apoyo y acompañamiento para el proceso de acreditación en salud y como Hospital Universitario. Con ingreso contable 28 de abril de 2025.
- 1 Microscopio Quirúrgico Oftalmológico. Solicitado a la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG). Ingresó el 7 de mayo de 2025.
- 3 Monitores fetales para el servicio de Ginecología. Solicitados a la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS). Ingresaron el 16 de abril de 2025.
- 5 Monitores fetales para el servicio de Ginecología. Solicitados a la Universidad de la Sabana. Ingresaron el 16 de abril de 2025.
- 1 Monitor fetal para el servicio de Ginecología. Solicitado a la Universidad de la Sabana. Ingresó el 16 de abril 2025.
- 2 Locker 3 puestos nueve puertas para el Club Médico. Solicitados a la Universidad del Quindío. Ingresaron el 06 de mayo de 2025.
- 2 Locker 3 puestos nueve puertas para el Club Médico. Solicitados a la Fundación Universitaria Juan N Corpas. Ingresaron el 06 de mayo de 2025.
- 2 microscopios trinoculares para el servicio de patología, solicitados a la Universidad de la Sabana.
- 2 Electrocardiógrafos para los diferentes servicios, solicitadas a la Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (FUCS).
- 2 Set de Ortóptica para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad del Bosque.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 20 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- 2 cajas de prismas y filtro rojo, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Barras de prismas horizontales y verticales, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Monturas de prueba adulto, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 2 Lentes de 90 DP para consulta, para el servicio de oftalmología, solicitadas a la Universidad el Bosque.
- 1 tonómetro portátil, para el servicio de oftalmología, solicitado a la Universidad el Bosque.
- 1 Monitor fetal para el servicio de Ginecología, Solicitado a la Universidad el Bosque.
- 2 Lentes de 78 MDP para consulta, para el servicio de oftalmología, solicitado a la universidad El Bosque.
- 1 Lámpara de Hendidura para el servicio Oftalmología, solicitado a la universidad El Bosque.

Generar conocimiento por medio de investigación e innovación

En los últimos años, el Hospital Militar Central ha consolidado la investigación científica como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo institucional y como componente clave para alcanzar la acreditación en salud. En este contexto, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer el Centro de Investigación, concebido no solo como un espacio para la generación de conocimiento científico, sino también como un medio para su apropiación y aplicación en el ámbito hospitalario, con impacto directo en la atención de los pacientes y sus familias.

Durante la vigencia 2025, la Unidad de Investigación Científica continuó impulsando nuevas oportunidades a través de convenios con instituciones educativas y propias del HOMIL, lo que ha permitido el desarrollo de un mayor número de proyectos. Como resultado, se aprobaron nuevos proyectos de investigación, enmarcados en diferentes líneas temáticas: enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, postconflicto, entre otras.

A diciembre de 2025, se encuentran activos 112 proyectos de investigación, distribuidos de la siguiente manera:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

- **Enfermedades crónicas:** 58
- **Enfermedades infecciosas:** 11
- **Innovación y tecnología en salud:** 15
- **Materno infantil:** 9
- **Salud mental y postconflicto:** 2
- **Salud pública:** 17



Para la vigencia 2025 se reportan 100 productos de investigación, resultado de la implementación de la estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la investigación, la innovación y la generación de valor. De este total, 63 corresponden a protocolos nuevos, lo que evidencia una apuesta decidida por la consolidación y expansión de las líneas estratégicas de investigación y el desarrollo de proyectos con potencial impacto científico y organizacional.

Así mismo, se registran 29 productos asociados a artículos de reporte de caso y pósteres, los cuales contribuyen a la visibilidad institucional y a la transferencia de conocimiento. La producción académica de alto nivel se ve reflejada en 2 capítulos de libro y 3 libros completos, que fortalecen el posicionamiento institucional en escenarios académicos y científicos. Adicionalmente, se reportan 2 desarrollos de software y 1 contenido digital, evidenciando la incorporación de la innovación, la transformación digital y nuevas formas de apropiación social del conocimiento. En su conjunto, estos resultados consolidan la investigación como un eje estratégico para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua.

Con respecto a la producción científica, durante la vigencia 2025 se publicaron 116 artículos científicos en revistas indexadas y 17 en revistas no indexadas, de los cuales se clasifican según el impacto de la publicación en la base de datos Scimago Journal Rank (SJR) así:

- **Categoría Q1:** 52 artículos
- **Categoría Q2:** 26 artículos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Categoría Q3:** 22 artículos
- **Categoría Q4:** 16 artículos
- **Revistas no indexadas:** 17 artículos

Con el objetivo de garantizar la calidad, pertinencia y sostenibilidad de los proyectos y artículos de investigación, la Unidad de Investigación Científica del Hospital Militar Central durante la vigencia evaluada un total de 19 grupos de investigación avalados, activos y reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias). Esta consolidación de grupos de investigación constituye un eje estratégico para el fortalecimiento de la capacidad científica institucional, la generación de conocimiento de alto impacto y el posicionamiento del Hospital Militar Central en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, asegurando además el cumplimiento de estándares de calidad y el alineamiento con los objetivos estratégicos institucionales.

El CvLAC (Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe) es una herramienta que recoge las hojas de vida de las personas que participan en actividades de ciencia, tecnología e innovación. Los investigadores pueden ser reconocidos si cumplen con los requisitos establecidos o si están tipificados como integrantes de un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Para facilitar este proceso, Minciencias desarrolló un aplicativo para el registro y actualización de los CvLAC.

Durante la vigencia 2025 se programaron y desarrollaron jornadas de actualización del Curriculum Vitae para Latinoamérica y el Caribe, enmarcadas dentro de la estrategia institucional orientada al fortalecimiento de la investigación, la visibilidad académica y la calidad del talento humano en formación.

Estas jornadas tuvieron como objetivo estandarizar y optimizar la información curricular de los médicos residentes, facilitando su participación en procesos investigativos, académicos y de cooperación regional, para lo cual se contó con la participación de médicos residentes de primer año de los programas de Anestesiología, Cirugía General, Cirugía Oral y Maxilofacial, Neuropediatría, Pediatría, Dermatología, Psiquiatría, Cirugía Pediátrica y Endocrinología. Las jornadas permitieron fortalecer las competencias investigativas desde las etapas iniciales de la formación especializada, mejorar la trazabilidad de la producción académica y contribuir al posicionamiento institucional en escenarios científicos de alcance regional.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Desarrollar actividades de educación continua y formación en salud

La transmisión de conocimientos y la formación académica son pilares fundamentales en el desarrollo y la calidad de los servicios de salud ofrecidos por el Hospital Militar Central. A través de programas de formación continua, tanto para profesionales de la salud como para estudiantes, la institución busca garantizar la actualización constante y el fortalecimiento de competencias en diversas áreas del conocimiento médico y científico. Mediante la integración de metodologías educativas, como simulaciones clínicas, cursos especializados y seminarios, se fomenta un ambiente de aprendizaje dinámico y efectivo. Esta transmisión de conocimientos no solo enriquece la labor profesional, sino que también contribuye a mejorar la atención al paciente, impulsando la excelencia en cada uno de los procesos asistenciales y educativos. De esta manera, el hospital refuerza su compromiso con la formación integral y el crecimiento continuo de todos los miembros de su comunidad educativa.

Centro de Simulación Medico Quirúrgica

El Centro de Simulación del HOMIL es un componente clave en la formación práctica de los profesionales de la salud. Este espacio está diseñado para ofrecer una experiencia de aprendizaje segura y controlada, donde los estudiantes y profesionales pueden mejorar sus habilidades clínicas sin riesgo para los pacientes.

Durante la vigencia 2025, el centro ha continuado su labor de capacitación, implementando simulaciones de alta fidelidad que permiten a los participantes enfrentarse a situaciones clínicas complejas, mejorando su capacidad de toma de decisiones y su respuesta ante emergencias.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



A través de una metodología innovadora y técnica, el Centro de Simulación proporciona formación en diversas áreas, incluyendo médico-quirúrgicas, urgencias y atención en situaciones de alto riesgo. Los simuladores utilizados son de última tecnología, lo que permite replicar procedimientos médicos y quirúrgicos de manera realista, favoreciendo el desarrollo de competencias técnicas y no técnicas, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el liderazgo en situaciones críticas.

Durante la vigencia 2025, participaron 809 personas en los cuales se encuentran de profesionales, auxiliares, estudiantes, personal administrativo y personal militar. A continuación, se presentan algunos de los cursos, talleres y simposio desarrollados:

- **Curso de reanimación Básica en adulto y uso del DEA.**
- **Curso de Reanimación Básica en adulto y uso del Desfibrilador automático externo para profesionales de la salud.**
- **Curso Código Azul.**
- **Capacitación en el uso del desfibrilador manual.**
- **Talleres del XV Congreso Internacional de Cirugía y Trauma.**
- **Curso reanimación avanzada médicos.**
- **Taller ecocardiograma.**

El Centro de Simulación continúa siendo un pilar fundamental en el fortalecimiento de la formación académica, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de la atención que brindan nuestros profesionales de la salud y garantizando su preparación para enfrentar los desafíos del entorno hospitalario.

La Subdirección de Docencia e Investigación Científica reconoce la relevancia de la formación continua como un pilar fundamental para el desarrollo de las habilidades profesionales del talento humano en salud. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer los procesos asistenciales y garantizar la seguridad de los usuarios mediante la capacitación constante de los profesionales. Durante la vigencia 2025, la Unidad de Formación y Docencia brindó su aval y acompañamiento estratégico para el desarrollo de eventos académicos, en cumplimiento de los requisitos

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



institucionales, los lineamientos de calidad y los estándares asociados a los procesos de acreditación. Como resultado de esta gestión, se avalaron 18 eventos académicos y se desarrollaron con éxito 23 eventos, dando cumplimiento a la meta establecida por el Hospital Militar Central (HOMIL) como escenario de prácticas formativas. Estos espacios académicos contaron con la participación de 2.845 asistentes, entre profesionales de la salud, residentes y personal en formación, lo que fortaleció de manera significativa los procesos de educación continua, actualización del conocimiento y desarrollo de competencias. En su conjunto, estos resultados aportan de forma directa al aseguramiento de la calidad, la mejora continua y el posicionamiento institucional en el marco de los procesos de acreditación.

A continuación, se presentan algunos de los eventos académicos desarrollados:

1. Simposio egresados de Ortopedia y Traumatología " De la Residencia a la Excelencia"
2. II Congreso de Urgencias Quirúrgicas - Enfoque Multidisciplinario en Situaciones Críticas"
3. Simposio de Neurocirugía Oncológica Funcional 2025.
4. I Simposio de Grupos de Interés en Anestesiología y Cuidado Critico
5. Curso de Suturas y Anastomosis Vasculares
6. Séptima Jordana de Epilepsia: Código Crisis
7. Congreso Internacional de Medicina Militar denominado "Abordaje Secuencial del Trauma"
8. Evento "Tour Latam Cetac Colombia, Frances Ristol, Intervenciones Asistidas con Perros en el Ámbito Hospitalario"
9. XXV Congreso Nacional de Enfermería "Retos y Oportunidades en el Tratamiento de Heridas"
10. Cirugía Ortonagtica y Cambios Nasales en Cirugía Maxilofacial
11. Taller -Hands On en segmentación tridimensional para la creación de modelos virtuales impresos utilizando múltiples software.
12. Master Class Medicina del Sueño.
13. Primer Congreso Latinoamericano de Espondiloartritis "LaTam - SpA"
14. AO Hospital Based Seminar: Management of Fracturerelated Infection"
15. Evento HOMIL - Electrofisiología Cardíaca "Electrofisiología cardíaca de vanguardia: estimulación fisiológica y alternativas intervencionistas a la anticoagulación en Fibrilación Articular; cierre percutáneo de auriculilla"
16. Simposio de Urología.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 26 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



- 17.Simposio Nacional sobre Avances Tecnológicos en Cirugía Reconstructiva Cráneo Maxilofacial”.
- 18.II Simposio Suicidio y Salud Mental.
- 19.Curso de Actualización en Medicina Física y Rehabilitación.
- 20.Congreso Jornadas Pediátricas HOMIL.
- 21.Primer Simposio de Radiocirugía Intracraneal - Hospital Militar Central.
- 22.Segundo Simposio del Programa de Reactivovigilancia.
- 23.Segundo Congreso de Medicina Interna .

El Hospital Militar Central está comprometido de manera continua en la búsqueda e implementación de estrategias que aseguren la prestación de servicios especializados, integrales y seguros, cumpliendo con los más altos estándares de calidad para los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En este sentido, tanto la Alta Dirección como la Subdirección de Docencia e Investigación Científica han dispuesto de una plataforma de educación virtual que ofrece diferentes cursos. Durante la vigencia 2025, se certificaron 3.134 usuarios, en los 39 cursos habilitados en la plataforma de educación virtual. Como parte del proceso de mejoramiento continuo, el HOMIL creó 2 nuevos cursos, el cual fue incorporado a la oferta académica, y 5 cursos adicionales se encuentran en fase de diseño e implementación.

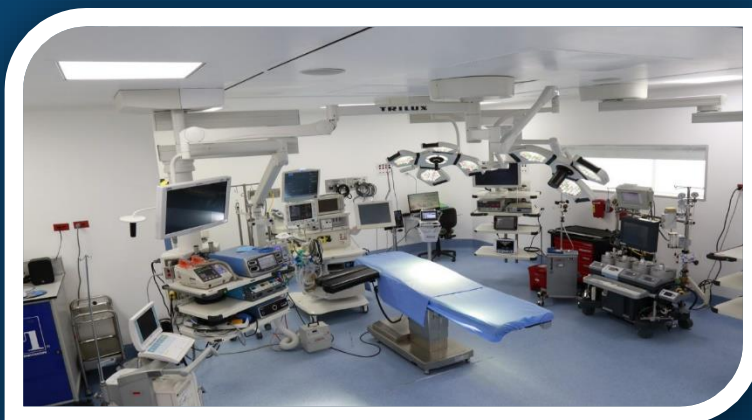
Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central tiene como objetivo principal la formación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia académica, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas, alineadas con las necesidades del sector salud. Este enfoque garantiza la continuidad de los programas de formación técnica en la institución.

Durante la vigencia 2025, el porcentaje de retención de estudiantes fue del 98,99%, lo que significa que 589 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, lo cual se considera un logro significativo. Las principales razones de retiro de los estudiantes fueron condiciones de salud y situaciones personales.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para la vigencia 2025 se ubica en el 90,06% en promedio. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. **FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO**

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 28 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Orientar a la excelencia asistencial y administrativa

DESARROLLO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El Hospital Militar Central, en línea con su proceso de fortalecimiento organizacional y su compromiso con el mejoramiento continuo de los procesos, lleva a cabo auditorías tanto internas como externas. Estas auditorías tienen como objetivo verificar el cumplimiento de las normas, lineamientos y procedimientos, tanto internos como externos, que deben seguir las diferentes áreas y servicios de la institución.

Las auditorías internas y externas son una herramienta clave para garantizar la transparencia, eficiencia y cumplimiento de los procesos dentro del Hospital Militar Central. Durante la vigencia de 2025, la Oficina de Control Interno estructuró el Plan de Auditorías 2025, se encuentra desarrollando auditorías periódicas en diversas áreas de la institución, con el objetivo de evaluar el cumplimiento de los estándares establecidos, identificar áreas de mejora y asegurar la correcta implementación de los procedimientos institucionales. Los resultados de estas auditorías permiten a la alta dirección tomar decisiones informadas para optimizar los recursos, fortalecer los controles internos y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Como resultado de las auditorías realizadas, se han establecido planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios para fortalecer la cultura de mejoramiento continuo del hospital, contribuyendo a mantener elevados estándares de calidad y eficiencia operativa. Para el primer semestre de la vigencia se ejecutaron al 100% las 46 auditorías programas a desarrollar en el periodo.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Fortalecer la eficiencia operacional

El Hospital Militar Central gestiona sus procesos bajo el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG), el cual se consolida como un instrumento estratégico para el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de los estándares de calidad y acreditación en salud. Este modelo de gestión permite la articulación efectiva de los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, asegurando la estandarización, trazabilidad y coherencia de las actividades institucionales, en alineación con el direccionamiento estratégico y los modelos de excelencia en la prestación de servicios de salud.

La sostenibilidad y madurez del SIG requieren una gestión documental dinámica y permanente, orientada a la actualización, mejora y estandarización de los procesos, con el propósito de fortalecer la seguridad del paciente, la gestión del riesgo y la mejora continua. Como resultado de esta labor durante la vigencia 2025, se actualizaron 251 documentos y se elaboraron 107 nuevos documentos, reflejando un alto nivel de compromiso institucional con el cumplimiento normativo y con los criterios exigidos por los procesos de acreditación.

Al cierre de la vigencia, el Hospital Militar Central cuenta con 3.402 documentos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, entre los cuales se incluyen 490 guías médicas, 458 procedimientos, 1.447 formatos, 102 instructivos, 489 protocolos, 15 caracterizaciones, 35 planes, 21 programas, 16 políticas, 293 documentos informativos y 36 manuales. Este robusto acervo documental constituye un soporte estratégico para la toma de decisiones, los procesos de autoevaluación y auditoría, y la mejora continua, contribuyendo de manera directa a la sostenibilidad del sistema de calidad y al fortalecimiento del posicionamiento institucional en el marco de la acreditación.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Hospital Militar Central han definido y fortalecido una política operativa para la administración de riesgos, concebida como un pilar estratégico para el aseguramiento de la calidad, la seguridad del paciente y el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico. Esta política proporciona los lineamientos, metodologías y herramientas necesarias para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de manera oportuna,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 30 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



reduciendo su probabilidad de ocurrencia y, en caso de materialización, mitigando su impacto para evitar afectaciones a la continuidad, oportunidad y calidad de los servicios de salud, en coherencia con los estándares de acreditación.

Para la implementación efectiva de esta política, el Hospital Militar Central orienta sus esfuerzos a fortalecer la cultura de gestión del riesgo en todos los niveles de la organización, promoviendo la identificación temprana de riesgos, el compromiso activo de servidores públicos y contratistas en la ejecución de controles, el cumplimiento estricto de los requisitos legales y reglamentarios, la asignación eficiente de los recursos institucionales y el uso de herramientas de seguimiento que permitan el monitoreo permanente y sistemático del comportamiento de los riesgos.

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron actividades estratégicas clave, entre las que se destacan la implementación de la política operativa para la administración de riesgos, el monitoreo continuo de los mapas de riesgos de los 15 procesos institucionales, con énfasis en el análisis de riesgos asociados a la gestión y a la corrupción, así como la capacitación y el acompañamiento a los líderes de proceso en el uso del Módulo de Gestión de Riesgos de la plataforma Suite Visión, fortaleciendo la trazabilidad, el control y la toma de decisiones basada en información.

Al cierre de 2025, el mapa de riesgos institucional consolidó un total de 99 riesgos identificados, de los cuales 19 se materializaron durante toda la vigencia y fueron gestionados mediante la formulación e implementación de planes de manejo y/o mitigación, orientados a reducir su impacto y probabilidad de recurrencia. Es importante resaltar que durante este periodo no se registró la materialización de riesgos de corrupción, lo que evidencia la efectividad de los controles establecidos y el fortalecimiento del sistema de control interno.

Finalmente, se destaca la activa participación y compromiso de los líderes de proceso y sus equipos en el monitoreo permanente de los riesgos y en la implementación de controles, lo cual ha permitido una gestión preventiva, una toma de decisiones informada y el fortalecimiento del mejoramiento continuo de los procesos. Este enfoque integral contribuye de manera directa al cumplimiento de los estándares de acreditación y a la consolidación de una cultura organizacional orientada a la excelencia, la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de salud.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 31 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



GESTIÓN JURÍDICA

La gestión jurídica del Hospital Militar Central se desarrolla como un componente estratégico para el aseguramiento de la legalidad, la protección de los intereses institucionales y el fortalecimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, en concordancia con los estándares de acreditación. A través de una asesoría jurídica permanente y un acompañamiento transversal a los procesos misionales, estratégicos y de apoyo, esta gestión contribuye a la adecuada implementación de los procedimientos legales, la prevención de riesgos jurídicos y la garantía de los derechos de los usuarios, promoviendo una atención oportuna, segura y conforme al marco normativo vigente. Así mismo, la gestión jurídica cumple un rol fundamental en la resolución de conflictos, la defensa institucional en procesos judiciales y el fortalecimiento de la toma de decisiones, asegurando la continuidad y sostenibilidad de los servicios.

Durante la vigencia 2025, el Hospital Militar Central gestionó un total de 1.213 acciones de tutela, de las cuales 886 registraron fallos a favor de la institución, 100 fallos reconocieron el derecho y 227 se encuentran pendientes de decisión judicial. Este comportamiento refleja la capacidad institucional para responder de manera oportuna y estructurada a los requerimientos judiciales, así como la efectividad de los mecanismos de defensa jurídica y de articulación con las áreas responsables, en el marco de la mejora continua y el control del riesgo legal.

Las principales causas asociadas a la instauración de acciones de tutela se relacionan con aspectos propios de la prestación del servicio y de la gestión administrativa, entre los cuales se destacan solicitudes de bono pensional, juntas médico-laborales, asignación de citas médicas, entrega de medicamentos, procesos de afiliación, procedimientos quirúrgicos, prestación integral de servicios de salud, activación de servicios, acceso a la historia clínica, viáticos y transporte, suministro de insumos, autorizaciones de citas médicas, servicios de cremación y procesos de reintegro laboral. El análisis sistemático de estas causas permite identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles internos y optimizar los procesos institucionales, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de acreditación, al enfoque centrado en el usuario y al fortalecimiento de la confianza en la gestión del Hospital Militar Central.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 32 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE DAÑO ANTIJURÍDICO

El Hospital Militar Central (HOMIL) presentó ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) su Política de Prevención del Daño Antijurídico, la cual fue debidamente aprobada, consolidándose como un instrumento estratégico para la gestión del riesgo jurídico y la protección de los intereses institucionales. En este marco, el HOMIL tiene prevista la implementación progresiva de dicha política durante la vigencia 2024–2025, orientada a intervenir de manera estructural aquellos procesos internos que inciden en el incremento de la litigiosidad, fortaleciendo la legalidad, la transparencia y la sostenibilidad institucional.

Uno de los ejes estratégicos de esta política corresponde al fortalecimiento de la supervisión contractual, entendida como un proceso crítico para garantizar el cumplimiento de los objetivos contractuales, la adecuada ejecución de los recursos públicos y la observancia de la normatividad vigente. La supervisión de contratos se desarrolla a través de uno o varios supervisores responsables del seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, asegurando una gestión contractual oportuna, eficiente y alineada con los principios de planeación, control y responsabilidad.

En este contexto, durante la vigencia 2025 el HOMIL adelantó jornadas de capacitación dirigidas a supervisores de contratos a los cuales participaron 131 personas, con el propósito de fortalecer sus competencias y capacidades técnicas en aspectos clave de la gestión contractual. Estas capacitaciones abordaron temas relacionados con la publicación de documentos soporte, elaboración de informes de supervisión, uso adecuado de formatos institucionales, manejo de la plataforma SECOP II, creación y seguimiento de planes de pagos y entregas, balance contractual y financiero, autorización de anticipos y modificaciones, liquidación de contratos y cumplimiento de requisitos para pagos. Adicionalmente, se profundizó en las responsabilidades penales, civiles, fiscales y disciplinarias asociadas al rol del supervisor, así como en la identificación de errores recurrentes, promoviendo una gestión preventiva y orientada al control del riesgo.

De manera complementaria, desde la Oficina de Control Interno y el Área de Gestión de Contratos se realiza el seguimiento, verificación y evaluación de una muestra aleatoria de 125 contratos, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora, desarrollar análisis de causa raíz e implementar acciones de fortalecimiento que contribuyan a la mejora continua del proceso contractual, la reducción del riesgo jurídico y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 33 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



MANTENIMIENTO Y CALIBRACIONES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

El Hospital Militar Central, en coherencia con su direccionamiento estratégico y su compromiso permanente con la mejora continua, orienta sus esfuerzos al fortalecimiento de la gestión de la tecnología biomédica como un eje fundamental para garantizar la calidad, seguridad, oportunidad y continuidad en la atención en salud. Este enfoque estratégico permite optimizar los procesos asistenciales hospitalarios, ambulatorios y de urgencias, asegurando un manejo integral de las patologías y un seguimiento riguroso de la atención básica y especializada, en alineación con los estándares exigidos por los procesos de acreditación en salud.

Durante la vigencia 2025, y conforme a los cronogramas establecidos, se ejecutó el mantenimiento preventivo de 1.629 equipos biomédicos a cargo de personal propio de la institución, fortaleciendo la confiabilidad, disponibilidad y vida útil de la tecnología utilizada en la atención de los pacientes. Entre los equipos intervenidos se destacan dispositivos esenciales para la seguridad del paciente y la continuidad del servicio, tales como balanzas y básculas, baños de flotación, bombas de infusión, calentadores de paquetes, camas hospitalarias, camillas, centrífugas, desfibriladores, electrocardiógrafos, incubadoras neonatales, lámparas de hendidura y monitores de signos vitales, entre otros.

De manera complementaria, se realizaron mantenimientos correctivos a 300 equipos biomédicos, incluyendo baños de flotación, camas hospitalarias, camillas de transporte, equipos de rayos X portátiles, lámparas ciélticas, ventiladores y equipos de las áreas de oftalmología y odontología, así como 92 diagnósticos técnicos para evaluar el estado y funcionamiento de otros dispositivos y 142 conceptos de baja. Estas acciones permitieron mitigar riesgos asociados a fallas tecnológicas, garantizar la continuidad operativa de los servicios y reforzar la seguridad del paciente, aspectos clave dentro del proceso de acreditación.

En el marco de la ejecución contractual, se llevaron a cabo adicionalmente 2.328 mantenimientos preventivos a equipos de alta complejidad y criticidad, tales como ACT 100, angiógrafos, arcos en C, audiómetros, cámaras hiperbáricas, camas de hospitalización y ecógrafos, así como 287 mantenimientos correctivos y 87 diagnósticos técnicos. De igual forma, se realizaron 1.306 calibraciones metrológicas a diversos equipos, asegurando la exactitud, confiabilidad y trazabilidad de las mediciones, en cumplimiento de los requisitos normativos y de los estándares de calidad exigidos para la prestación de servicios de salud seguros y efectivos.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 34 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



De manera transversal, el área de equipos biomédicos adelantó la elaboración, actualización y control de las hojas de vida de los equipos, como parte del fortalecimiento del sistema de información y de la gestión del riesgo tecnológico. Durante el 2025, se actualizaron un total de 8.870 hojas de vida, garantizando la disponibilidad de información oportuna y confiable para la toma de decisiones, la planeación del mantenimiento y los procesos de auditoría, contribuyendo de forma directa al cumplimiento de los estándares de acreditación y a la consolidación de una cultura institucional orientada a la excelencia en la atención en salud.

En el marco de su direccionamiento estratégico y del compromiso permanente con la calidad, la seguridad del paciente y la sostenibilidad tecnológica, el Hospital Militar Central realiza de manera anual un análisis integral del total de equipos biomédicos, orientado a evaluar su estado, obsolescencia, criticidad y desempeño operativo. Este ejercicio permite identificar de forma oportuna las necesidades de renovación, reposición y actualización tecnológica, considerando criterios técnicos, normativos, de riesgo y de impacto en la atención clínica. Con base en los resultados de este análisis, la institución formula y prioriza un plan de inversión para la siguiente vigencia, alineado con los objetivos estratégicos, la disponibilidad de recursos y los estándares de acreditación, garantizando la continuidad de los servicios, la incorporación de nueva tecnología segura y eficiente, y el fortalecimiento de la capacidad instalada para responder a las necesidades asistenciales actuales y futuras.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Consolidar alianzas estratégicas

El proceso de adquisición de bienes y servicios en el Hospital Militar Central tiene como objetivo garantizar la disponibilidad de equipos, insumos, servicios y personal necesarios para ofrecer atención en salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. Durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo 374 procesos contractuales, todos ellos realizados bajo los principios de contratación pública participativa y transparente, a través de las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Esta estrategia fomenta la contratación en línea, permitiendo la trazabilidad y la consulta pública, lo cual garantiza transparencia en el proceso.

PROCESOS CONTRACTUALES	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	09
Subasta Inversa	38
Contratación Directa	40
Mínima Cuantía	216
Selección abreviada menor cuantía	48
Acuerdo Marco de Precios	15
Concurso de méritos	03
Grandes Superficies	05
TOTALES	374

El HOMIL monitorea de manera constante los tiempos de gestión para la publicación de procesos contractuales en cada modalidad. A continuación, se detallan los tiempos promedios desde la radicación completa de los documentos hasta la publicación del proceso en las plataformas SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

- Licitación pública: 21,56 días
- Mínima Cuantía: 13,66 días
- Selección Abreviada Menor Cuantía: 15,15 días
- Contratación Directa: 13,79 días

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Optimizar el uso de los sistemas de información para la atención al paciente

Durante la vigencia 2025, el Hospital Militar Central continuó con el proceso de fortalecimiento y modernización de las herramientas tecnológicas, con el objetivo de optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades relacionadas con los procesos de apoyo técnico y operativo. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos institucionales, garantizando una prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL HOMIL

El Hospital sustenta la operación de sus procesos asistenciales, administrativos y financieros en sistemas de información, por lo cual la correcta parametrización y uso del sistema de información clínica resulta clave para el funcionamiento eficiente de la entidad. Esto permite asegurar la continuidad operativa y la generación de datos confiables para la toma de decisiones estratégicas basadas en información.

En ese contexto, la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en el HOMIL responde a necesidades específicas de seguridad, considerando los procesos, el tamaño y la estructura organizacional. Este modelo busca garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, asegurando además el uso adecuado de los datos y la protección de la privacidad de los usuarios.

En cumplimiento de la Directiva Permanente N.º 002 del 15 de junio de 2021, el HOMIL adoptó los "Lineamientos para la Implementación de la Política de Gobierno Digital", alineando el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), y con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la entidad.

Durante la vigencia, se destacan las siguientes actividades desarrolladas en el marco de esta estrategia:

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- **Elaboración y/o Actualización de la documentación:** De acuerdo a lo establecido en el plan de acción, se elabora el documento procedimiento de Gestión de Incidentes de la Información y procedimiento de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información, Directiva de Seguridad de las Operaciones Tecnológicas, Directiva de Gestión y Control de Acceso a Activos de Información y Recursos Tecnológicos, Directiva Seguridad, Adquisición, Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas de Información, Directiva Permanente de Seguridad Física y del Entorno, entre otros. Estos documentos están publicados en el sistema de Gestión de Calidad y socializado por parte de la Unidad de Informática a través de correo electrónico, a todos los funcionarios, para conocimiento y aplicación del mismo.
- **Sensibilización y Concientización sobre Seguridad y Privacidad de la Información:** Como parte de esta estrategia, se desarrollaron campañas informativas y sesiones educativas dirigidas a todo el personal de la institución, con el objetivo de fortalecer la cultura de seguridad digital en el Hospital Militar Central. Estas iniciativas estuvieron orientadas a generar conciencia sobre el uso adecuado, ético y responsable de las tecnologías de la información, promoviendo buenas prácticas que contribuyan a la protección de los activos digitales y la privacidad de los datos institucionales.





¡Usted es la primera y más importante línea de defensa en ciberseguridad!

El Área de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información - GSPI invita a la Charla de Sensibilización en Ciberseguridad que realizará la Oficina de Incidentes Cibernéticos CSIRT del Ministerio de Defensa Nacional.

Su participación es fundamental para fortalecer nuestras defensas digitales.

- Fecha: Miércoles, 11 de junio de 2025.
- Hora: 10:00 A.M.
- Lugar: Auditorio primer piso del HOMIL.

OPTIMIZAR LOS PROCESOS PARA DISMINUIR LA UTILIZACIÓN DE PAPEL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INTERNOS

Se desarrollaron las siguientes actividades orientadas a la implementación y apropiación del aplicativo AppSheet en el proceso de contratación por Orden de Prestación de Servicios (OPS) en el Hospital Militar Central (HOMIL):

- Se efectuó la revisión integral de las funcionalidades del aplicativo en conjunto con las áreas responsables del proceso, identificando ajustes necesarios con base en los requerimientos actuales de los equipos que intervienen en la automatización del procedimiento.
- Se gestionaron y ejecutaron los ajustes requeridos ante el proveedor del aplicativo. Una vez implementadas dichas modificaciones, se realizaron pruebas funcionales en articulación con el área de Selección de Personal.
- Con el propósito de socializar las funcionalidades implementadas y fortalecer el conocimiento institucional de la herramienta, se llevaron a cabo sesiones informativas dirigidas a las Subdirecciones y a las áreas directamente involucradas en el proceso.
- El día 17 de junio de 2025, en reunión conjunta con el equipo de Selección de Personal, se recibió formalmente a satisfacción el aplicativo, procediéndose con su liberación en ambiente de producción para su uso operativo.
- La Unidad de Informática elaboró el material gráfico correspondiente, consistente en capturas de pantalla con el paso a paso del uso de la herramienta. Dicho material fue remitido al área de Comunicaciones, encargada de la producción de un video instructivo orientado a facilitar el uso, apropiación y comprensión del aplicativo por parte de los usuarios finales,

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 39 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



contribuyendo así a una transición eficiente y con mínimo impacto hacia su operación definitiva.

- Finalmente, el Subdirector Administrativo oficializó la puesta en producción del aplicativo AppSheet, como herramienta institucional para la gestión de los contratos OPS en el HOMIL.

Se desarrollaron las siguientes actividades orientadas a la implementación y apropiación del aplicativo AppSheet en el proceso de Flujo de pagos por Orden de Prestación de Servicios (OPS) en el Hospital Militar Central (HOMIL):

- Se realizaron mesas de trabajo con la participación del jefe de la Unidad Financiera y el responsable del área de presupuesto, en dichas mesas de trabajo se validó la funcionalidad del Flujo de pagos a OPS con la herramienta de AppSheet.
- Actualmente se encuentra en producción, se asignaron los permisos a los usuarios de la Unidad Financiera de acuerdo a los roles solicitados, los usuarios deben validar los siguientes documentos:
 - Informe de supervisión para trámite a pago
 - Planilla Integrada de autoliquidación de aportes
 - Obligaciones presupuestales
 - Cuentas por pagar
 - Órdenes de pago
 - Comprobantes de egreso
- Así mismo se han realizado varias pruebas piloto donde se han generado varios consecutivos.

IMPLEMENTACIÓN NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DINÁMICA GERENCIAL

Cierre de Ingreso Padre-Hijo

Objetivo: Esta funcionalidad busca que cuando se realicen los cierres administrativos de los ingresos, no se afecte la atención en los demás servicios que hacen parte de la prestación de los servicios a los pacientes de la DIGSA de estancia prolongada.

Esta funcionalidad se encuentra desarrollada en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, sin embargo se han realizado varias mesas de trabajo con las áreas tanto administrativas como asistenciales, que se involucran en el proceso de atención del paciente y se han identificado algunas novedades que podrían mejorar la funcionalidad de acuerdo a los procesos que lleva actualmente el Hospital Militar Central.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Epicrisis Automatizada y de Obligatorio diligenciamiento por parte del Médico

Objetivo: La epicrisis permite la activación automática para revisión del formato según la atención del paciente, de acuerdo a la indicación de salida (remisión, morgue o salida) y el tipo de ingreso (urgencias u hospitalización).

Para la implementación de esta funcionalidad se realizó el levantamiento de información necesario con la subdirección médica, posteriormente este desarrollo fue entregado por el proveedor SYAC SAS, por lo que se llevaron a cabo pruebas desde la Unidad de Informática en un ambiente controlado. Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en el entorno de producción y disponible en su uso al personal asistencial.

Signos vitales en la Historia Clínica a partir de los signos que registre la Enfermera

Objetivo: La finalidad de esta funcionalidad es que la información correspondiente a los signos vitales de los pacientes, registrada por el personal de enfermería, se refleje automáticamente en el reporte de la historia clínica. De esta manera, al momento en que el médico realice la evolución, no será necesario volver a ingresar dicha información, ya que esta se integrará directamente y quedará visible al generar la impresión del folio.

Para la implementación de esta funcionalidad se realizó el levantamiento de información necesario con el personal de enfermería, posteriormente este desarrollo fue entregado por el proveedor SYAC, por lo que se llevaron a cabo pruebas desde la unidad de informática en un ambiente controlado, durante las cuales fue necesario enviar solicitudes al proveedor para realizar ajustes técnicos y funcionales.

Actualmente, con la versión de junio 19 de 2025, los nuevos ajustes han sido implementados y validados en el entorno.



Afianzar el compromiso, desarrollo y crecimiento institucional

El Hospital Militar Central ha establecido como uno de sus pilares institucionales la humanización del servicio, el fortalecimiento de las competencias profesionales, la promoción de las mejores prácticas en la gestión pública y el fomento del aprendizaje organizacional. Estas acciones están orientadas a consolidar el proceso de mejoramiento continuo de todos los servidores, impactando positivamente en el desempeño institucional y reflejándose en mayores niveles de eficiencia y eficacia. Durante la vigencia 2025, el Hospital Militar Central desarrolló 102 actividades de capacitación, abarcando diversas temáticas de capacitación dirigidas al fortalecimiento de las competencias del talento humano en salud y administrativo.

Estas jornadas formativas estuvieron orientadas a promover la actualización de conocimientos, el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos institucionales. Las capacitaciones fueron coordinadas por las diferentes unidades funcionales de la entidad y contaron con la participación activa de más de 2.900 participantes, contribuyendo así a una cultura organizacional basada en la excelencia, la calidad y la formación permanente.



Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Tema
Formas de violencia y Discriminación en el Trabajo, Estrategias para Prevenirlo
Gestión del Cambio
Liderazgo Efectivo y Motivación
Introducción a Indicadores de Género
Internet de las Cosas (IoT)
Política Prevención del Daño Antijurídico PPDA - Supervisión de contratos
Estrategias de Transformación del Conflicto Organizacional
Atención al Ciudadano
Primeros Auxilios Conductores
Herramientas de Ofimática de Work Space nivel I
Bilingüismo
Formas de violencia y Discriminación en el Trabajo, Estrategias para Prevenirlo
Integridad, Principios y Valores aplicados al Contexto Laboral, Personal y Familiar
Ambientes de Trabajo saludables y Prevención de Riesgos Psicosociales
Respeto por Creencias, Tradiciones y Valores
Estrategias de Prevención para el Acoso Laboral
Inclusión Social
Empatía, Sensibilidad y Humanización en el ejercicio de la labor
Informática Básica
Seguridad Digital
Gestión del Conocimiento
Curso SARLAFT
Humanización en el Uso de la Tecnología
Servidor Público 4.0
Atención al Ciudadano
Herramientas de Ofimática de Work Space nivel II
Big Data y Analítica
Gestión Documental
Formas de violencia y Discriminación en el Trabajo, Estrategias para Prevenirlo
Comunicación y Relaciones Interpersonales Efectivas
Lenguaje de Señas
Realidad Virtual (RV)
Atención al Ciudadano
Herramientas de Ofimática de Work Space nivel II

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



En el marco de su compromiso con el desarrollo integral y la calidad de vida laboral, el Hospital Militar Central ha implementado diversas actividades de bienestar dirigidas al talento humano, orientadas a promover un ambiente laboral saludable, fortalecer el sentido de pertenencia y fomentar el equilibrio entre la vida personal y profesional. Durante la vigencia, se llevaron a cabo jornadas recreativas, programas de promoción de la salud física y mental, espacios de reconocimiento al desempeño, actividades culturales, deportivas y de integración.



Estas iniciativas contribuyen significativamente al clima organizacional y a la motivación del personal, lo cual se traduce en una mejora en la calidad del servicio prestado a los usuarios. Dentro de las actividades se encuentran las siguientes: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo), cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Con el objetivo de garantizar una integración efectiva del talento humano y fortalecer de manera permanente la apropiación de la cultura organizacional, el Hospital Militar Central implementó durante la vigencia 2025 un programa estructurado de inducción y reinducción, como parte de su estrategia institucional para el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de los estándares de acreditación. Este programa, desarrollado a través de la plataforma de educación virtual institucional, estuvo dirigido tanto a los nuevos colaboradores que ingresaron a la planta de personal como al personal que requería actualización continua, asegurando la alineación permanente con el direccionamiento estratégico de la entidad.

El programa abordó contenidos estratégicos relacionados con la misión, visión, valores y políticas institucionales, la estructura orgánica del HOMIL, el modelo de atención, los lineamientos de calidad, seguridad del paciente, ética, control interno y gestión del riesgo, entre otros aspectos clave. Estas actividades formativas permitieron fortalecer las competencias institucionales del talento humano, promover prácticas seguras y estandarizadas, y garantizar un desempeño coherente con los principios de excelencia, humanización y mejora continua que sustentan los procesos de acreditación.

Como resultado de este proceso desarrollado durante la vigencia 2025, de los 50 funcionarios que ingresaron a la planta de personal, el 96 % completó satisfactoriamente el curso de inducción y el 99,73% de los funcionarios desarrollaron el curso de re inducción; evidenciando la efectividad del programa y el compromiso del talento humano con la calidad y la seguridad en la prestación de los servicios. Este resultado aporta de manera directa al fortalecimiento del sistema de gestión institucional, a la sostenibilidad de los estándares de acreditación y a la consolidación de una cultura organizacional orientada a la excelencia.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

En la vigencia 2025 se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 489 trabajadores con dorso, 22 trabajadores con anillo, 28 trabajadores con ocular que

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron en total 743 exámenes médicos ocupacionales que corresponden a: ingreso (130), egreso (44), periódicos (532) y post incapacidad (38).

Seguimiento SVE de desórdenes músculo esqueléticos; se realizaron Pausas Activas en 482 áreas del hospital con una participación de más de 3.263 personas, con el fin de promover acondicionamiento físico Individual, fomentar la salud de los empleados y disminuir los índices de estrés, para conseguir de este modo que el personal aumente su productividad.

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante la vigencia 2025 se presentaron 130 accidentes de trabajo, donde 34 a riesgo biomecánico, 33 corresponde a riesgo biológico, 31 a riesgo locativo, 19 riesgo mecánico, 6 riesgo agresión, 5 riesgo químico, 1 deportivo y 1 a riesgo físico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención de Seguimiento Psicológico, entre otros.

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron varias publicaciones en redes sociales y pagina web.



Hospital Militar Central Colombia



Durante la vigencia 2025 el HOMIL ha fortalecido las estrategias de comunicación y diseño para lograr un mejor alcance. Para ello se establecieron campañas digitales mucho más focalizadas, dinamizando el mensaje, actualizando los criterios de diseño, con un enfoque de vanguardia digital de las piezas diversificando en carruseles digitales, mosaicos, brindando respuesta inmediata en redes sociales, generando sincronía del contenido digital entre los portales y redes y entrevistas como productos periodísticos con mayor enfoque al crecimiento del HOMIL y las bondades que ello tiene en los usuarios, lo que en gran medida, nos ha permitido un acercamiento bidireccional con los usuarios.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Brindamos especial atención a piezas informativas de interés general para los usuarios, resaltando la mejora continua del HOMIL, de modo que al impulsar los trámites desde redes sociales con dinámica de campaña digital aseguramos aquella intención de visita digital y la interacción con nuestras publicaciones, inclusive en la página web institucional. Con el análisis gradual de la data se identifica una variación demográfica que lleva a reorientar nuestros productos comunicativos para proyectar la mejora, manteniendo como población objetivo los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus diferentes grupos.

Desde el Área de Comunicación Estratégica, realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como resultado del trabajo realizado el HOMIL realizó publicaciones de carácter formativo, informativo y de sensibilización. Durante la vigencia 2025 publicaciones en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram, X, Tiktok) del Hospital lo que generó 7'918.417 visualizaciones, adicionalmente en la vigencia se desarrollaron 98 publicaciones en medios de comunicación externos (Masivos, alternativos, entre otros).



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868



Garantizar la estabilidad financiera

La rentabilidad bruta con corte noviembre es del 16,69% y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 12%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Noviembre	Resultado
Venta de Servicios	\$540.471,95	16,69%
Costo de Ventas	\$450.261,67	

Lograr eficiencia financiera

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CICLO PRESUPUESTAL

En alineación con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central ha establecido metas mensuales de ejecución presupuestal, tanto para compromiso como para obligación, las cuales son monitoreadas de manera periódica para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante el período en cuestión:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Durante el cierre de la vigencia del presupuesto de funcionamiento, se observó un porcentaje de compromiso del 99,44%, lo que refleja un nivel de cumplimiento de los compromisos establecidos. En cuanto al presupuesto obligado, se alcanzó un 94,80%, lo cual indica que se ha logrado un cumplimiento satisfactorio de acuerdo con la planificación de la ejecución presupuestal.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

En lo referente al presupuesto de inversión, los resultados obtenidos fueron igualmente positivos. El monto comprometido alcanzó un 98,86%, mientras que el monto obligado se situó en un 8,72%. Este desempeño demuestra un cumplimiento efectivo de los objetivos planificados. Adicionalmente, el HOMIL ha realizado un seguimiento constante a la ejecución presupuestal y ha implementado acciones de mejora con el fin de optimizar los resultados y asegurar una ejecución aún más eficiente en futuras vigencias.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

Los ingresos obtenidos por el HOMIL se generan de la siguiente manera: El 93% por la prestación de servicios de salud y docencia en salud a los usuarios y beneficiarios del sistema de salud de las fuerzas militares a través del convenio firmado con la DIGSA, EL 5% por concepto de transferencias y subvenciones que corresponden a aportes de Nación asignados para la vigencia fiscal 2025, para el pago de mesada pensional y proyectos de inversión y el 2% para otros ingresos generados por los rendimientos financieros de la CUN, parqueaderos y arrendamientos de áreas físicas.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.



SECCIÓN 2



RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2025

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

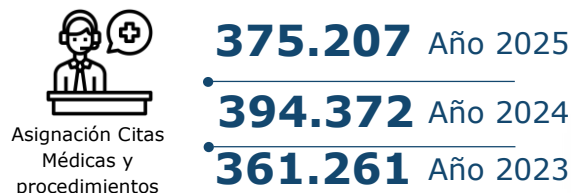
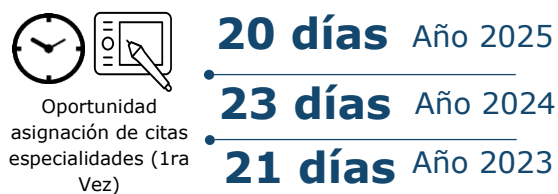
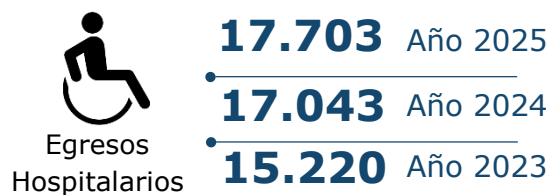
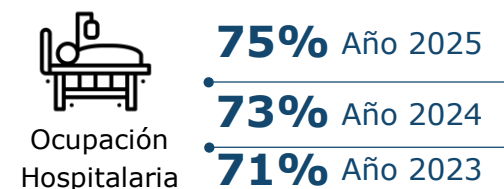
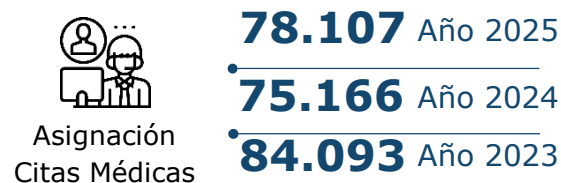
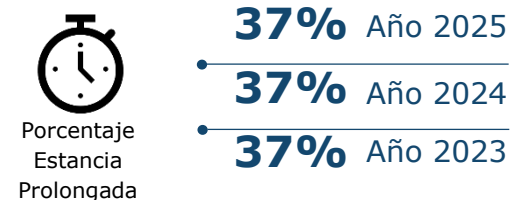
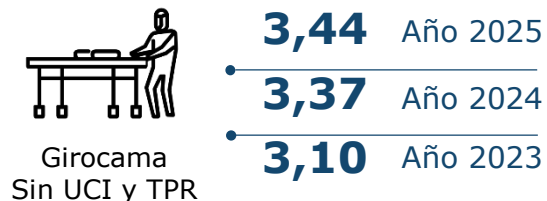
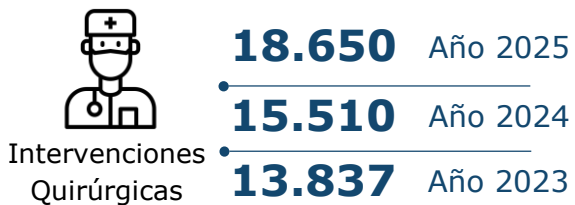
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 52 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



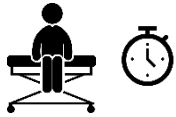
Objetivo 1. Asegurar la Atención Integral para la Prestación de Servicios de Salud





Atención Urgencias (Triage I)

1.369 Año 2025
1.130 Año 2024
852 Año 2023



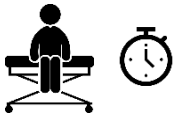
Oportunidad Atención Urgencias (Triage I)

3 minutos Año 2025
2 minutos Año 2024
2 minutos Año 2023



Atención Urgencias (Triage II)

14.054 Año 2025
14.963 Año 2024
14.783 Año 2023



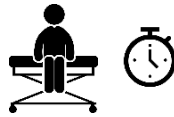
Oportunidad Atención Urgencias (Triage II)

18 minutos Año 2025
20 minutos Año 2024
17 minutos Año 2023



Atención Urgencias (Triage III)

41.317 Año 2025
42.295 Año 2024
38.719 Año 2023



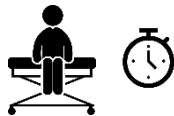
Oportunidad Atención Urgencias (Triage III)

33 minutos Año 2025
40 minutos Año 2024
32 minutos Año 2023



Atención Urgencias (Triage IV)

483 Año 2025
575 Año 2024
3.576 Año 2023



Oportunidad Atención Urgencias (Triage IV)

74 minutos Año 2025
59 minutos Año 2024
50 minutos Año 2023



Atención Urgencias (Triage V)

31 Año 2025
90 Año 2024
890 Año 2023



Oportunidad Atención Urgencias (Triage V)

42 minutos Año 2025
32 minutos Año 2024
48 minutos Año 2023

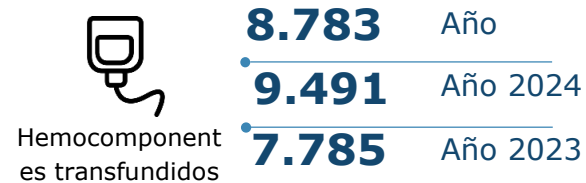
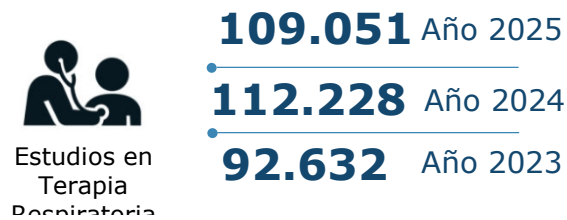
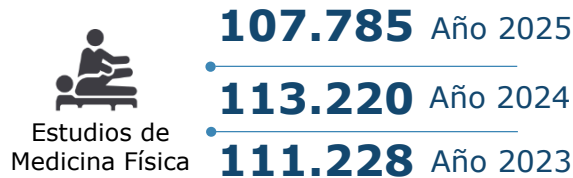


HOSPITAL MILITAR CENTRAL

URGENCIAS



ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



HOSPITAL MILITAR
CENTRAL



Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA

(Acumulado de la vigencia 2025)

Atenciones	
Localización	Pacientes Atendidos
Antioquia – Medellín	338
Santander – Bucaramanga	136
Córdoba – Montería	136
Valle del Cauca – Cali	120
Cundinamarca - Bogotá D.C	110
Atlántico - Barranquilla	109
Quindío - Armenia	100
Huila – Neiva	99
Norte de Santander - Cucutá	65
Antioquia – Carepa	58
Caquetá - Florencia	49
Pasto - Nariño	39
Total	1.359

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de

las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.
5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.



Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.

Resultado del programa de la vigencia 2025 se cuenta con 1.359 pacientes atendidos de los cuales 1.249 se atienden a través del programa de PADPA y 110 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.



PRÓTESIS Y AMPUTADOS (Acumulado)

PACIENTES NUEVOS EN EL PROGRAMA

47

PACIENTES NUEVOS CON PRÓTESIS

07

PRÓTESIS NUEVAS PARA PACIENTES ANTIGUOS

516

RECAMBIOS DE COMPONENTES DE PRÓTESIS

681





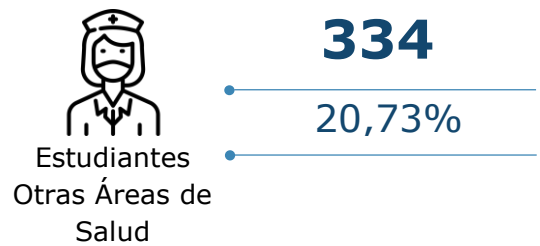
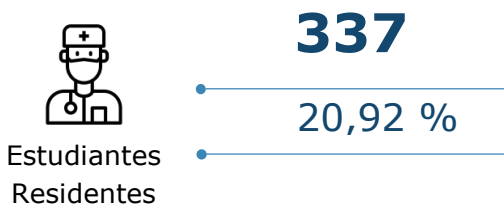
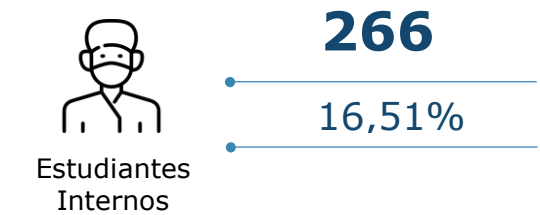
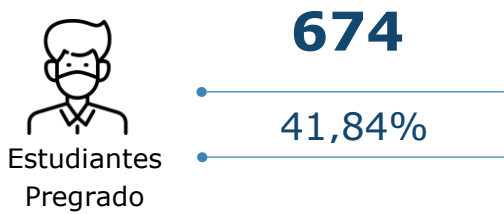
Objetivo 2. Formar Talento Humano en Salud y Generar Conocimiento Científico

17 Convenios Docencia - Servicio





1.611 estudiantes en prácticas formativas (Acumulado)



83 médicos en el programa graduando observador (Acumulado)



Colombia



México



Paraguay



Perú



Guatemala



Producción Científica (Acumulado)

Proyectos de Investigación

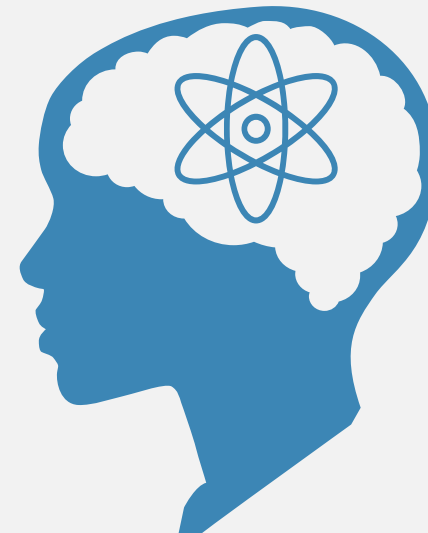
- ✓ 112 Proyectos activos
- ✓ 100 Productos de Investigación
- ✓ 19 Grupos de Investigación

Centro de Simulación Médico

- ✓ 07 Cursos, Capacitación y Talleres
- ✓ 809 Personas capacitadas

Artículos de Investigación

- ✓ 116 artículos publicados
 - ✓ 52 Categoría Q1
 - ✓ 26 Categoría Q2
 - ✓ 22 Categoría Q3
 - ✓ 16 Categoría Q4
- ✓ 17 No Indexada





Objetivo 3. Fortalecer el Modelo de Gestión por Procesos y la Cultura de Mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

		Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo		\$ 3.204	\$ 3.126	<p>Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (micrótomos, microscopios, equipos rayos x, cámara hiperbárica, ventiladores pediátricos, equipo de termorregulación, máquina de circulación extracorpórea, litotriptor, piso pélvico, máquinas de anestesia, incubadoras, ventiladores, bilirrubinómetros, columnas, centrales de monitoreo, monitores de signos vitales, capnógrafos, laser, microscopios, tomógrafo óptico, lenserómetro, regla biométrica autoclaves y lavadora de instrumental, marca pasos, ventiladores, lámpara pediátrica de calor radiante, lámpara de fototerapia, ventilador de transporte y mesas quirúrgicas, pruebas de esfuerzo, ecógrafo oftalmológico, eco cardiógrafos, densitómetro, laser de retina, gammacamara, angiografo, ecógrafo, arco en c y el intensificador de imágenes entre otros
	Adquisición Equipo Biomédico	\$ 16.593	\$ 16.371	<p>Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos biomédicos de los siguientes equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Camillas de recuperación y transporte, desfibrilador bifásico, torniquete quirúrgico, RX Periapical, sierra para autopsia, laringoscopios, ventiladores mecánicos adulto – pediátrico, máquinas de anestesia, equipo de órganos



Adquisición Instrumental Quirúrgico	Apropiación	Adjudicado	Equipos
			portátil, equipo de órganos de pared (retinoscopio, oftalmoscopio, otoscopio, oftalmoscopio) y succionadores. <ul style="list-style-type: none">• PET-SCAN para el servicio de Medicina Nuclear por recursos nación.
	\$550	\$ 542	Se adjudicaron procesos para la adquisición de instrumental quirúrgico

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$4.506	\$ 4.489	Se adjudicaron procesos para el Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro e instalación de repuestos originales nuevos no remanufacturados de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">Ascensores de pasajeros y carga, escaleras eléctricas, llamados de enfermería, sistema de aires acondicionados, refrigeración y ups
Adquisición Equipo industrial	\$670	\$ 625	Se adjudicaron procesos para la adquisición de equipos industriales de los siguientes equipos: <ul style="list-style-type: none">Aires acondicionados de diferentes capacidades para diferentes áreas del HOMIL.



INFRAESTRUCTURA

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervenidoas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 3.020	\$ 3.020	Se adjudicaron procesos para el desarrollo de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones del edificio principal, edificio fe en la causa y edificio de imágenes diagnosticas del Hospital Militar Central, garantizando el mantenimiento programado y la atención del mantenimiento no programado de los imprevistos de la estructura y redes.



TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 10.776	\$ 10.716	Se resalta la adjudicación del proceso para la Adquisición, preinstalación (incluyendo adecuaciones locativas para instalación de equipos), instalación, integración al sistema de información, capacitación y puesta en funcionamiento de un ecosistema tecnológico para automatización de las farmacias.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 3.434	\$ 3.412	Se adjudicaron proceso para renovación del soporte técnico del hardware y software Oracle, actualizaciones y soporte para el sistema de información dinámica gerencial hospitalaria.net y dinámica gerencial hospitalaria versión web.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



1.213 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
Otros	

Fallos		
A Favor	Reconocen Derecho	Pendientes
886	100	227



REVISIÓN

Mary Ruth Fonseca Becerra

Jefe Oficina Asesora del Sector Defensa

Oficina Asesora de Planeación

DISEÑO Y EDICIÓN

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

REDACCIÓN

Resultados Plan De Acción y Resultados de la Gestión

Diego Fernando Corredor Paredes

Ingeniero Industrial Esp. - Contratista

Oficina Asesora de Planeación

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 95

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5